

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo contemplado:
del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

fibratel



INDICE

1	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y ASPECTOS GENERALES	3
1.1	Aspectos generales	4
1.2	La Declaración Ambiental	5
1.3	Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGA	5
2	PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA	6
2.1	Política Ambiental de la empresa	8
3	IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	9
3.1	Identificación y evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales e indirectas. 11	
3.2	Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales en condiciones potenciales	16
4	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	17
5	VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y NO SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES	23
5.1	Residuos	24
5.2	Consumo de recursos	29
5.3	Emisiones atmosféricas	40
5.4	Vertidos	50
5.5	Biodiversidad	50
5.6	Otros indicadores	51
6	OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	56
6.1	Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores	56
6.2	Concienciación y participación ambiental de los empleados	57
6.3	Compromiso Mejores Técnicas Disponibles	58
7	LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL	59
8	PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN	60

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y ASPECTOS GENERALES

fibratel, empresa fundada en 1992, está especializada en dotar a nuestros clientes de las Soluciones Tecnológicas más fiables y flexibles en Sistemas de Comunicaciones.

El objetivo prioritario de **fibratel**, es aportar a nuestros clientes soluciones tecnológicas en sistemas de comunicación que cumplan con sus expectativas y se adapten a sus necesidades con el mayor nivel de calidad posible. Para ello contamos como pilar fundamental con el mejor equipo técnico: ingenieros y técnicos altamente cualificados, certificados en diferentes soluciones y sistemas y con una amplia experiencia.

fibratel se apoya en partners líderes de mercado, quienes colaboran estrechamente en los proyectos y soluciones que **fibratel** proporciona a sus clientes, ofreciendo así una garantía total.

En cada proyecto **fibratel** determina las necesidades del cliente y le diseña la solución específica que mejor se adapte a sus requisitos.

Se ofrecen soluciones personalizadas siguiendo un modelo de calidad, de este modo ofrecemos el rigor y la profesionalidad necesaria que toda empresa cliente espera de su proveedor en Sistemas de Comunicaciones. Las soluciones que **fibratel** proporciona se engloban en cinco grandes grupos:

- Soluciones en cableado estructurado para redes de voz, datos e imagen.
- CPD's Centros de Procesos de Datos.
- Soluciones de Voz.
- Soluciones en Networking y Comunicaciones.
- Soluciones en Equipos y Redes Informáticas.
- Programas de soporte y monitorización para los anteriores.

La Inscripción en el Registro Industrial de la CAM N° 28 125858 (CNAE 43.21) del 11.02.05.

Lugar donde se realiza la actividad:

fibratel tiene sus oficinas y almacén centrales en:

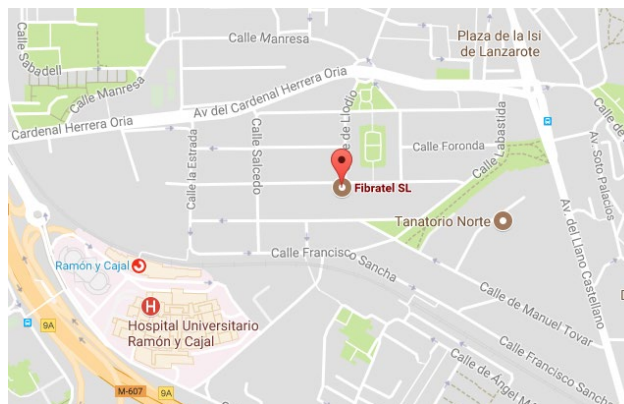
C/ Xaudaró, 11, 28034 de Madrid

Teléfono: 902 488 499

Fax: 91 358 13 98

Mail: info@fibratel.com

Páginas web: www.fibratel.com



1.1 Aspectos generales

- Normativa de Aplicación
- El Reglamento CE 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- El Reglamento 2017/1505 de la Comisión, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento nº CE 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

En primer lugar, hay que aclarar que este Reglamento, al que también se le llama EMAS (Environmental Management Audit Scheme) por sus siglas en inglés, es un sistema voluntario. Las organizaciones que deciden unirse a él lo hacen por propia iniciativa.

Al tratarse de un Reglamento - no una Directiva - su aplicación en los países miembros es directa, sin que tengan que incorporarlo a su legislación nacional.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medio ambiental de las organizaciones mediante:

- * El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión ambiental.
- * La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- * La difusión de información sobre el comportamiento medio ambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- * La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuada, que permitan la participación en los trabajos que implique el sistema de gestión ambiental.

Se han consultado las recomendaciones de Buenas Prácticas Sectoriales publicadas hasta la fecha por la Comisión Europea, encontrándose aplicable a nuestra actividad la DRS de "*Best Environmental Management Practice in the Telecommunications and ICT Services sector*" de noviembre 2021. A continuación, se detalla el enlace a las publicaciones consultadas:

[Eco-Management and Audit Scheme \(EMAS\)
https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021D2054](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021D2054)

[PRTR España | Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes \(PRTR-España\)](#)

1.2 La Declaración Ambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

- Emisiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc. cuando sean significativos.
- Su política ambiental, que debe incluir dos aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora basado en objetivos mensurables.
- La validación - realizada por un verificador ambiental - tanto de la auditoría del sistema, como de que éste cumple con el Reglamento.

Supone, en definitiva, ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

1.3 Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGA.

Si bien el sistema es voluntario, **fibratel** en su sede de Madrid (C/ Xaudaró, 11) ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad, que nos permite decidir sobre qué aspectos de ésta, debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Las actividades productivas de **fibratel** sujetas a su Sistema de Gestión Ambiental son las siguientes:



Diseño, instalación, soporte y monitorización de soluciones de comunicaciones, infraestructuras IT y Centros de proceso de datos (CPD)

2 PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA

fibratel, comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con el Reglamento UE 761/2001 (actualmente derogado por el Reglamento CE 1221/2009 EMAS III, modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento UE 2017/1505 y modificado en su anexo IV por el UE 2018/2026 de la Comisión) con la realización de una Revisión Ambiental Inicial.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para la revisión de los objetivos y metas, programa y de los procedimientos e instrucciones del sistema de gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento UE 1221/2009 EMAS III, modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento UE 2017/1505 y modificado en su anexo IV por el UE 2018/2026 de la Comisión:

- Informe Medio Ambiental Inicial (de acuerdo con el Reglamento UE 761/2001, actualmente derogado por el Reglamento CE 1221/2009).
 - Política ambiental de **fibratel**.
 - Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
 - Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
 - Manual de Buenas Prácticas Ambientales. Describe una serie de buenas prácticas en relación con el comportamiento de todo el personal de **fibratel** en el desarrollo de su jornada laboral.
 - Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Ambiental.
 - Auditoría ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental implantado.
 - Declaración Ambiental.
-

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable del Sistema Integrado de Gestión, quien a su vez informa a la Dirección de **fibratel**.

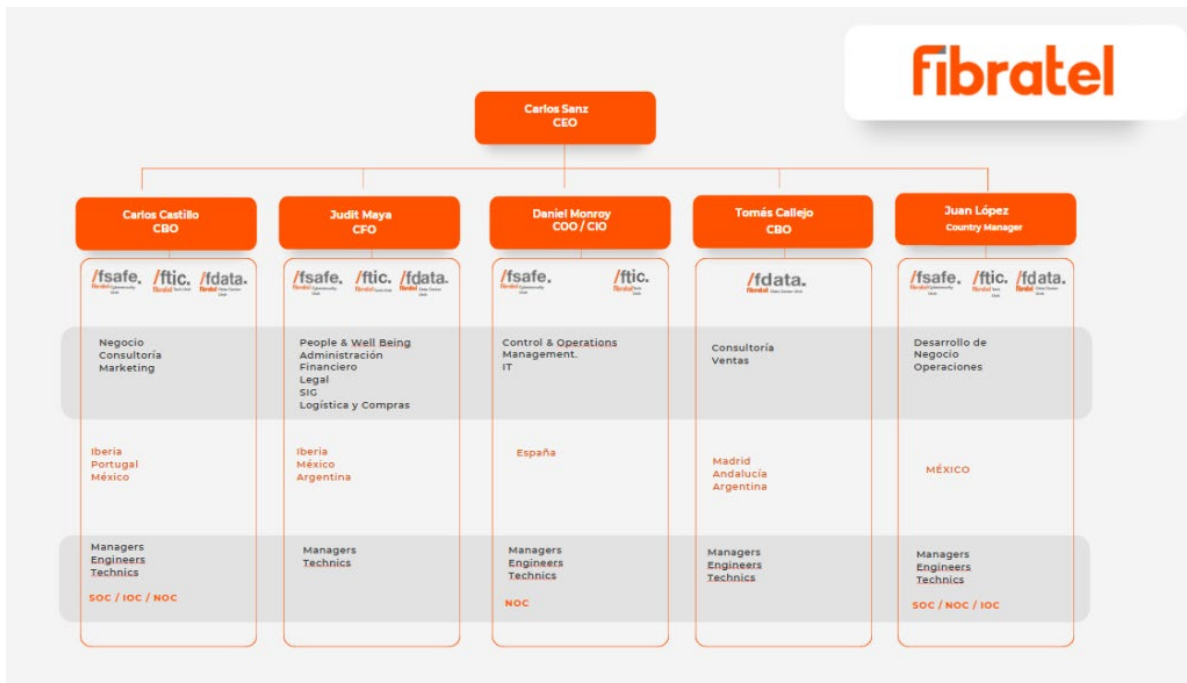
La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo de este, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas que permitan mejorar la protección ambiental. De forma trimestral se revisan algunos parámetros del Sistema en las reuniones del Comité de Gestión.

El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección de **fibratel**, junto a los Responsables de Departamento, en las reuniones ordinarias, o bien en reuniones extraordinarias cuando se produzca algún hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Ambiental.

El Sistema de Medio Ambiente identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en **fibratel** en función de las distintas líneas de negocio se exponen en el siguiente organigrama:



2.1 Política Ambiental de la empresa

fibratel como prestador de productos y servicios de telecomunicaciones, es consciente de la interacción de actividades con el medio ambiente, por lo que implanta en 2004 su Sistema de Gestión Ambiental, con arreglo a la Norma UNE-EN-ISO 14001 y el Reglamento EMAS, como mecanismo para gestionar de manera sostenible sus aspectos e impactos significativos.

fibratel implementa su sistema de gestión ambiental integral, usando de forma anticipada criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, social y económica.

A través de su política ambiental **fibratel** se compromete a aplicar las siguientes directrices:

- Implantar procedimientos operativos para garantizar una gestión orientada a la reducción de nuestros aspectos ambientales (residuos, emisiones, vertidos, entre otros) y cuando no se pueda, establecer mecanismos de control que aseguren un impacto ambiental menor.
 - Establecer un marco de referencia para definir los objetivos ambientales basados en la gestión de las emisiones, los desechos y residuos producidos dentro de la organización.
 - Comprometernos con la protección del Medioambiente, evitando la contaminación, como una responsabilidad de nuestra organización, asegurándonos de que se cumpla mediante objetivos y metas específicos en todas las funciones y áreas de actividad de empresa.
 - Asegurar la conformidad de nuestras actividades, productos y servicios con las normativas y otras regulaciones vigentes, así como con otros compromisos adoptados voluntariamente.
 - Implantar un Sistema de Gestión Medioambiental y mantenerlo al día de acuerdo con un proceso de mejora continua del desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.
 - Realizar la gestión ambiental con un enfoque preventivo y hacer **uso racional de los recursos** que emplea en el desarrollo de sus actividades.
 - Fortalecer y fomentar la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes, promoviendo y asesorando a sus clientes, para la contratación de nuevas tecnologías más respetuosas con el medioambiente, así como promoviendo y concienciando a sus empleados sobre buenas prácticas ambientales.
 - Comunicar con claridad la gestión ambiental a los grupos de interés y favorecer su participación (basada en el respeto y la confianza).
-

La Dirección se asegura que dicha política es comprendida y está a disposición de todos los miembros de la empresa y de cualquier parte interesada.

La Dirección de **fibratel**

Fecha: 26/02/2025

3 IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES NORMALES, ANORMALES, POTENCIALES E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Con el objetivo de simplificar la metodología de evaluación de los aspectos ambientales indirectos y potenciales, y de unificarlos bajo un único documento, se ha actualizado en abril de 2025 el procedimiento general titulado *Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales en condiciones normales, anormales, potenciales e indirectos* (PG-AA-01.PDF). Esta nueva metodología se ha aplicado para la evaluación de los aspectos ambientales correspondientes al año 2024.

- Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medio ambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa.
- Un aspecto ambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente, produciendo un impacto ambiental. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

En primer lugar, para la gestión ambiental, el Responsable del Sistema Integrado de Gestión se encarga de identificar los aspectos ambientales —tanto normales, anormales o potenciales como indirectos— generados por la actividad desarrollada por **fibratel**.

Se considerarán **aspectos normales, anormales** aquellos sobre los que **fibratel** tiene control en su gestión. Se consideran **aspectos potenciales** son los que están en función de los posibles riesgos o situaciones de emergencia que puedan tener las instalaciones. Por el contrario, se clasificarán como **aspectos indirectos aquellos** cuya gestión no puede ser controlada directamente por la empresa.

Para cada uno de los aspectos ambientales directos identificados, el Responsable del Sistema Integrado de Gestión lleva a cabo una evaluación de su importancia.

Esta evaluación, aplicada a los aspectos identificados en condiciones normales de operación, se realiza en función de los siguientes parámetros:

V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

- Toxicidad: se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.
-

- **Naturaleza del aspecto:** característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

V₂: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/ Tipo de gestión en el caso de residuos.

V₃: Cantidad relativa generada/ consumida extensión afectada (en caso de suelo).

V₄: Medidas correctoras.

V₅: Frecuencia.

Cada aspecto ambiental será evaluado únicamente en función de los parámetros que le resulten aplicables.

Para aquellos aspectos directos que hayan sido evaluados como significativos, se establecerán objetivos y metas orientados a reducir su grado de significancia.

Los aspectos ambientales indirectos serán registrados y diferenciados mediante la letra “I” en el documento Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales. Además, quedarán reflejados en la Declaración Medioambiental del Sistema.

ASPECTOS INDIRECTOS	
PARÁMETRO	VALORACIÓN
Quejas y reclamaciones	
Cantidad generada en el año anterior supera en más del 10% el año anterior, o no tenemos datos	3
Cantidad generada en el año anterior está entre un 1 y un 10% del año anterior	2
Cantidad generada en el año anterior es igual o inferior a 1	1
Peligrosidad ambiental del servicio	
Puede generar residuos peligrosos	3
Puede generar residuos especiales	2
Puede generar residuos no peligrosos	1
Control en el servicio	
Existe exclusividad del servicio	3
Existe posibilidad de cambio controlado del proveedor (situaciones en las que el proveedor esté obligado a tener ISO o habilitación en industria)	2
Existe posibilidad de cambio libre de proveedor	1
Frecuencia de uso	
Continua: Generación habitual, diaria o sucede entre un 80/100 % de la jornada diaria	3
Discontinua: periodicidad superior a una semana e inferior a 3 meses o sucede entre un 30-80% de la jornada diaria	2

Esporádica: Se genera con frecuencias superiores o iguales a 3 meses o sucede menos de un 30% de la jornada diaria	1
--	---

Los aspectos ambientales indirectos relacionados con proveedores y subcontratistas, sobre los que **fibratel** puede ejercer algún tipo de influencia, se considerarán **significativos** conforme a los criterios establecidos en el registro denominado *IEA-02.XLS – Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales*.

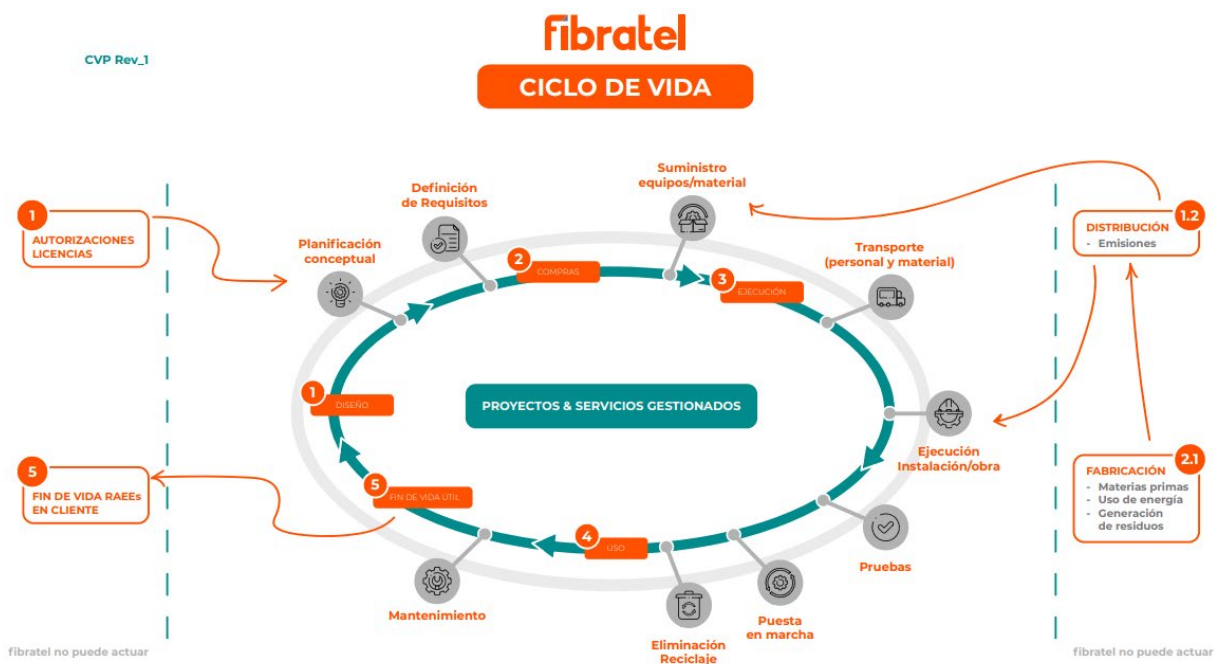
Por su parte, los **aspectos ambientales potenciales** se identifican en función de los posibles riesgos o situaciones de emergencia que puedan presentarse en las instalaciones de **fibratel**.

La evaluación de la significancia de los aspectos ambientales potenciales directos, en situaciones de emergencia, se realiza en base a los siguientes criterios:

ASPECTOS POTENCIALES	
PARÁMETRO	Valoración
V6: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia	
Existen antecedentes de ocurrencia anterior	3
Ha ocurrido alguna vez	2
No hay constancia de que haya ocurrido	1
V7: Gravedad de las consecuencias	
Los daños que causa al Medioambiente son graves e irreversibles en u periodo inferior a 1 mes	3
Los daños que causa al Medioambiente son leves, reversibles y recuperables e el plazo de 1 mes	2
No causa daño al Medioambiente	1
V8: Medidas Paliativas/de contención/barreras, etc.	
No existen medidas extraordinarias. Sólo las requeridas por la legislación.	3
Alarma sólo en el centro/Extintores de manos/Medidas internas/Contenedores para residuos/Absorbentes, etc.	2
Alarmas que avisan a todo el edificio y bomberos/Extintores automáticos/Sistemas de evacuación de personas/Sistemas de evacuación de aguas.	1
VALOR TOTAL DEL ASPECTO= $V_1+V_2+V_3$	V_T
Si V_T es ≤ 3	BAJO
Si V_T es entre 3-8	MODERADO
Si V_T es ≥ 8	SIGNIFICATIVO

3.1 Identificación y evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales e indirectas.

fibratel como paso previo a la identificación y evaluación de aspectos ambientales, ha realizado el análisis del ciclo de vida del producto:



Ciclo de Vida por Procesos de fibratel, S.L.

ETAPA	1 DISEÑO	2 COMPRAS	3 EJECUCIÓN	4 USO / 5 FIN DE VIDA ÚTIL
USOS DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de materia prima • Uso de energía • Uso de agua limpia 			fibratel no puede actuar sobre los recursos utilizados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto
IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial calentamiento global (GEI) • Potencial acidificación (SO₂ y NO_x) • Potencial eutrofización (PO₄) • Agotamiento de recursos (madera, agua) 			fibratel no puede actuar sobre los impactos generados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto
SALIDAS. RESIDUOS EMISIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Vertidos urbanos o asimilables • Residuos peligrosos: pilas, baterías, RAEEs, envases, aerosoles • Residuos no peligrosos: tóner de impresora • Emisiones CO₂, SO₂, CO, NO_x, partículas • Residuos RCD 			fibratel no puede actuar sobre los residuos generados durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto

<p>MEJORAS MEDIOAMBIENTALES MEDIDAS APLICADAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Minimización de uso de papel, trabajando en formatos digitales • Racionalización del uso del agua: cisternas con sistema doble • Medidas de ahorro energético: iluminación LED, apagado automático de equipos, apagar luces en salas sin usar • Optimización de trayectos: • Solicitando que los equipos vayan directamente al cliente, evitando un trayecto en el transporte • Optimizando los trayectos de los técnicos, compartiendo transporte • Fomentando el uso del transporte público • Compras a proveedores con compromiso ambiental • Gestión de residuos: • Valorización: tubos fluorescentes, pilas y acumuladores de Ni-Cd; pilas botón, baterías de plomo, equipos eléctricos y electrónicos, envases vacíos contaminados, aerosoles. 	<p>fibratel no puede actuar sobre las medidas ambientales de protección aplicadas durante el uso y fin de ciclo de vida útil del producto</p>
--	---	---

A partir del análisis previamente descrito, **fibratel** ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos, con el objetivo de conocer tanto los aspectos reales como los potenciales derivados de sus actividades. Entre los aspectos identificados se incluyen:

- Generación de residuos
- Vertidos al agua
- Emisiones a la atmósfera
- Generación de ruido
- Consumo y uso de energía (fuente incluida)
- Consumo y uso de agua (fuente incluida)
- Consumo y uso de recursos naturales y materiales auxiliares
- Utilización y posible contaminación del suelo

fibratel dispone de una sistemática definida para:

- Identificar los aspectos ambientales asociados a su actividad,
- Determinar aquellos que pueden ocasionar un impacto ambiental significativo,
- Realizar su seguimiento con el fin de establecer objetivos para el año siguiente.

Cabe destacar que no existen límites legales específicos aplicables a los aspectos ambientales significativos identificados por la organización.

La evaluación de los aspectos ambientales en condiciones normales se realizó el 22 de enero de 2025, tomando como referencia los datos obtenidos durante el año 2024. Como resultado, se identificaron los siguientes aspectos como significativos:

ASPECTOS NORMALES, ANORMALES

Puesto que la tipología de casi todos los residuos peligrosos evaluados es la misma, serán la cantidad y frecuencia de generación del año precedente lo que determinará su carácter significativo o no significativo.

fibratel Madrid		2022	2023	2024	Unidades
ASPECTOS	IMPACTOS	ELEMENTOS	ELEMENTOS	ELEMENTOS	INDICADORES
Residuos peligrosos	- Contaminación atmosférica suelo y agua - Consumo de energía - Si el destino final es el vertedero ocupación de suelos	Fluorescentes, bombillas y halógenos	Pilar y acumuladores Equipos eléctricos y electrónicos Aerosoles	Aerosoles	kg/persona
Residuos no peligrosos	- Contaminación atmosférica suelo y agua - Consumo de energía - Si el destino final es el vertedero ocupación de suelos	-	-	-	Kg /facturación (M€)
Consumo de energía	- Agotamiento de recursos naturales	-	Energía eléctrica	-	MWh/persona
Consumo de agua	- Agotamiento de recursos naturales	-	-	-	m ³ /persona
Consumo de Recursos	- Agotamiento de recursos naturales	Carburantes de automoción	-	-	t / persona
Emisiones atmosféricas	- Contaminación atmosférica	Huella de carbono (alcance 1 y 2)	-	Huella de Carbono (alcance 1 y 2)	t CO ₂ eq / persona

Durante el año 2024 se ha observado una notable mejora en la generación de residuos peligrosos, siendo los **aerosoles** los únicos identificados como significativos. Estos residuos se generan como consecuencia directa de las actividades de mantenimiento de las instalaciones de c/Xaudaró 11.

En relación con las **emisiones a la atmósfera**, se ha detectado un aumento considerable de la **Huella de Carbono**, con un incremento del **27%** respecto al año anterior. Pasando de 131,11 a 167,93 t CO₂ eq.

ASPECTOS INDIRECTOS

La evaluación de los aspectos ambientales indirectos se ha realizado mediante una matriz que considera las actividades y servicios prestados por proveedores externos en distintas delegaciones. Esta evaluación

identifica los aspectos e impactos ambientales asociados, la etapa del ciclo de vida en la que se producen y una valoración cuantitativa basada en criterios predefinidos.

Cada entrada en la matriz incluye:

- **Delegación y proveedor** responsable del servicio.
- **Actividad o servicio** prestado (por ejemplo, mantenimiento de vehículos).
- **Aspectos ambientales** derivados de dicha actividad (como generación de residuos peligrosos).
- **Impactos ambientales** potenciales (como la colmatación de vertederos o la contaminación del suelo y del agua).
- **Etapa del ciclo de vida** afectada (producción, transporte, entrega, uso, etc.).
- **Valoración** basada en criterios anteriormente citados:
 - Número de quejas recibidas.
 - Peligrosidad del servicio.
 - Nivel de control sobre el servicio.
 - Frecuencia de uso.

Cada criterio se valora numéricamente, obteniéndose un **valor total (Vt)** que permite clasificar el nivel de significancia del aspecto ambiental (por ejemplo, bajo, moderado o alto):

VALOR TOTAL DEL ASPECTO (VT)	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
Vt es ≤ 3	BAJO
Vt es $3 < x < 8$	MODERADO
Vt ≥ 8	SIGNIFICATIVO

Esta metodología permite priorizar acciones de mejora ambiental y establecer controles más rigurosos sobre aquellos servicios o proveedores que generan impactos significativos, promoviendo así una gestión ambiental más eficaz y preventiva.

Destacamos que el proveedor **CM3 Sports**, dedicado a la limpieza de instalaciones, presenta una peligrosidad ambiental elevada (valor 3), junto con un nivel de control medio y una frecuencia de uso regular. Su Valor Total (Vt) es **7**, lo que lo sitúa en un nivel de significancia ambiental moderado, pero cercano al umbral de alta significancia. Este resultado indica que sus actividades generan impactos relevantes, especialmente por la generación de residuos contaminantes y emisiones asociadas al transporte.

También se destaca el proveedor **Autotrec, S.A.**, con características similares: peligrosidad alta (3), control medio (2), y Vt de 7. Al igual que CM3 Sports, sus servicios implican riesgos ambientales significativos, principalmente por residuos del mantenimiento de instalaciones y emisiones.

Por otro lado, el proveedor **Porsamadrid, S.L.**, encargado del mantenimiento de vehículos, presenta una peligrosidad baja (1) y un Vt de 5, lo que lo clasifica como moderado, pero con menor criticidad que los anteriores. No obstante, sus actividades generan residuos peligrosos como baterías, aceites y disolventes.

Tras un análisis exhaustivo se contempla que, según los criterios establecidos, la evaluación de los aspectos indirectos de 2024 realizada el 22 de enero de 2025 no ha arrojado ningún aspecto indirecto significativo para **fibratel**.

3.2 Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales en condiciones potenciales.

Los aspectos ambientales en condiciones potenciales han sido identificados y evaluados conforme al procedimiento interno establecido en el Sistema de Gestión Ambiental de **fibratel**. Se han identificado los siguientes aspectos potenciales significativos, derivados de situaciones de emergencia:

ASPECTOS POTENCIALES

fibratel Madrid		2022	2023	2024	Unidades
ASPECTOS	IMPACTOS	ELEMENTOS	ELEMENTOS	ELEMENTOS	INDICADORES
Emisiones de CFCs	- Contaminación atmosférica - Destrucción capa de ozono	Rotura de equipo de aire acondicionado y pérdida de gas refrigerante	-	Rotura de equipo de aire acondicionado y pérdida de gas refrigerante	N/A

Cabe destacar un incidente relevante en abril de 2024 en el que se produjo una **fuga de gas refrigerante** en una de las máquinas de aire acondicionado de la oficina. La fuga fue de **25 kg**, lo que equivale a **44,35 toneladas de CO₂**, también contribuyendo de forma significativa al aumento de la Huella de Carbono de ese año.

Adicionalmente, **fibratel** dispone de Fichas de Actuación ante Emergencias, un documento que describe, para cada situación de emergencia significativa:

- Los aspectos ambientales generados,
- Las medidas preventivas aplicables, y

- Las actuaciones a seguir en caso de ocurrencia, con el fin de minimizar los impactos previamente identificados.

Para garantizar que todas las actividades realizadas cumplan con los estándares ambientales establecidos, se incluye también la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales en Obra. Este control permite:

- Identificar posibles impactos ambientales derivados de las operaciones,
- Implementar medidas preventivas o correctivas, y
- Mitigar los efectos negativos sobre el entorno.

4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el año 2024 se propuso un programa que perseguía la reducción de los efectos ambientales como consecuencia del consumo de recursos.

OBJETIVO 1: Reducción de la Huella de Carbono 2024 (Alcance I)			
Target: Se considerará cumplido si no se superan las 118,5 tCO _{2e}			
Tipo de objetivo: <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Servicios TI <input type="checkbox"/> Seguridad TI <input type="checkbox"/> SST			
Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos			
Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de electricidad/Agotamiento de recursos naturales			
FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2024 SEDES: MAD			
PLAZO DE SEGUIMIENTO: Anual AREA: Gestión Ambiental			
META 1: Identificación de las áreas críticas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Identifica las áreas críticas	1º Trimestre 2024	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 2: Concienciación ambiental			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Campañas de concienciación	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 3: Medición			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Medición de indicadores	Todo el año (trimestralmente)	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Abril 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Responsable SIG

La consecución de este objetivo no se ha logrado, debido a la **fuga de gases fluorados** provocada por el mal funcionamiento de uno de los equipos de climatización. Este incidente ha sido el principal factor que ha

condicionado el aumento en la cantidad de CO₂ generada, que ha pasado de **131,65 t CO₂e en 2023** a **167,93 t CO₂e en 2024**, lo que supone un **incremento de 36,28 t CO₂e**, equivalente a un 27,55 % más.

Se ha estado evaluando la sustitución del equipo afectado, ya que su correcto funcionamiento resulta crucial para reducir la Huella de Carbono de la organización y cumplir con los compromisos ambientales establecidos. Sin embargo, finalmente se ha cancelado esta sustitución y se ha declarado inviable el proyecto por diversos motivos.

Actualmente, se está trabajando en **buscar medidas o alternativas** que puedan contribuir a la reducción de la Huella de Carbono.

OBJETIVO 2: Reducción generación de papel/persona			
Target: Se considerará cumplido si no se superan los 140 CPAP (<i>Consumo Papel Acumulado por Persona</i>)			
Tipo de objetivo: <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Servicios TI <input type="checkbox"/> Seguridad TI <input type="checkbox"/> SST			
Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de papel			
Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de papel/Agotamiento de recursos naturales			
FECHA DE CONSECUCCIÓN: Antes de 31/12/2024 SEDES: MAD			
PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral AREA: Gestión Ambiental			
META 1: Identificación de las áreas críticas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Digitalización de procesos	1º semestre 2024	Humanos	Área IT
META 2: Sensibilización ambiental			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Campañas de concienciación	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 3: Medición			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES,
3. Medición de indicadores	Todo el año (trimestralmente)	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Enero 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Responsable SIG

El objetivo de reducir el consumo de papel por persona en CPAP se logró con éxito, alcanzando una **reducción del 5 %**, con una media anual de **132,74 unidades/persona**. Este resultado fue posible gracias a la **digitalización de archivos y procesos**, lo que permitió optimizar el uso de recursos.

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo diversas **campañas de sensibilización** y se promovieron las **buenas prácticas** establecidas por **fibratel** en relación con el consumo responsable de papel, lo que contribuyó de manera significativa al cumplimiento de este objetivo.

De cara al 2025, los objetivos marcados por **fibratel** son los siguientes:

Disminuir los Aspectos Ambientales significativos			
OBJETIVO 1: Reducción de las emisiones de gases fluorados un 80%			
Target: Se considerará cumplido si no se producen fugas durante el año			
Tipo de objetivo: <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Servicios TI <input type="checkbox"/> Seguridad TI <input type="checkbox"/> SST			
Premisa: Minimización del impacto en la Huella de Carbono			
Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes/Agotamiento de recursos naturales			
FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2025 SEDES: MAD			
PLAZO DE SEGUIMIENTO: Semestral AREA: Gestión Ambiental			
META 1: Identificación de las áreas críticas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Identificar las áreas críticas	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 2: Acciones correctivas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Cambio de máquina HITECSA defectuosa	2º semestre 2025	Humanos	CEO
META 3: Medición			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Medición de indicadores	Todo el año (Trimestralmente)	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Enero 2026	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Responsable SIG

OBJETIVO 2: Reducción del consumo eléctrico un 20%			
Target: Se considerará cumplido si no se superan 1300 kWh/persona			
Tipo de objetivo: <input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Servicios TI <input type="checkbox"/> Seguridad TI <input type="checkbox"/> SST			
Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos			
Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes/Agotamiento de recursos naturales			
FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 30/06/2025 SEDES: MAD			
PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral AREA: Gestión Ambiental			

META 1: Identificación de las áreas críticas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Identificar las áreas críticas	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 2: Sensibilización ambiental			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Campañas de concienciación	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 3: Medición			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Medición de indicadores	Todo el año (Trimestralmente)	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Enero 2026	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Responsable SIG

Disminuir el uso de recursos naturales

OBJETIVO 3: Reducción de las emisiones de CO₂ en un 20% en 2 próximos años

Target: Se considerará cumplido si no se superan las 151,22 tCO₂eq

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes/Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCCIÓN: Antes de 31/12/2026 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Identificación de las áreas críticas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Identificar las áreas críticas	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 2: Sensibilización ambiental/Acciones correctivas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Campañas de concienciación/Cambio de flota de vehículos	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental/CEO
META 3: Medición			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Medición de indicadores	Todo el año (Trimestralmente)	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Diciembre 2026	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG

OBJETIVO 4: Reducir el uso de papel en un 50% dentro de los 2 próximos años

Target: Se considerará cumplido si no se superan los 54,61 CPAP (*Consumo Papel Acumulado por Persona*)

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Consumo de papel /Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2026 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Identificación de las áreas críticas

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Identificar las áreas críticas	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 2: Sensibilización ambiental

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Campañas de concienciación	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 3: Medición

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Medición de indicadores	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 4: Análisis de Resultados

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Diciembre 2026	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Responsable SIG

OBJETIVO 5: Realizar una campaña anual sobre la sostenibilidad en fibratel

Target: Se considerará cumplido cuando se realice 1 campaña sobre sostenibilidad

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación en materia de sostenibilidad

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes /Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2025 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Diseño

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Diseñar el plan de comunicación	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental. Responsable Marketing

META 2: Realización iniciativa

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Lanzar una iniciativa de formación interna	1º Semestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental. Área de Marketing

META 3: Implementación

ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Implementar una acción participativa	2º Semestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental. Área de Marketing

META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Diciembre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG

OBJETIVO 6: Realizar el proyecto "Bosque fibratel" + Team Building

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Compensación

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes/Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2025 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Búsqueda de iniciativas			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Búsqueda de posibles proyectos	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 2: Elección de proyecto			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2. Elección, aprobación y puesta en marcha del proyecto (realización)	2º Semestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 3: Implementación			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3. Realización de la iniciativa	2º Semestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 4: Análisis de Resultados			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4. Análisis de resultados	Diciembre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG

OBJETIVO 7: Crear un blog en /fSIG Medioambiente y realizar 1 publicación al mes

Target: Se considerará cumplido cuando esté creado el blog y se cumplan 12 publicaciones.

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación medioambiental

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Emisiones de contaminantes/Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2025 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Diseño del Blog			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1. Diseñar la estructura	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

META 2: Responsabilidades			
ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES

2.	Asignar responsable y calendario editorial	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 3: Promoción				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3.	Promover la visibilidad y participación	Todo el año	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Análisis de Resultados				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4.	Análisis de resultados	Diciembre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental y Resp. SIG

OBJETIVO 8: Realizar una formación anual en gestión de residuos a todos los jefes de proyectos

Target: Se considerará cumplido cuando se complete la formación a todos los PM.

Tipo de objetivo: Calidad Medio Ambiente Servicios TI Seguridad TI SST

Premisa: Sensibilización y concienciación en consumo de recursos

Aspecto ambiental significativo/Impactos: Agotamiento de recursos naturales

FECHA DE CONSECUCIÓN: Antes de 31/12/2025 **SEDES:** MAD

PLAZO DE SEGUIMIENTO: Trimestral **AREA:** Gestión Ambiental

META 1: Diseño				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
1.	Diseñar el contenido formativo	1º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 2: Establecer un calendario				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
2.	Definir fecha anual fija	2º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 3: Garantizar la participación				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
3.	Registrar la participación y emitir certificados si aplica	3º Trimestre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental
META 4: Evaluar el impacto y aplicar mejoras				
	ACCIÓN	PERIODO	RECURSOS	RESPONSABILIDADES
4.	Realizar una breve encuesta post-formación	Diciembre 2025	Humanos	Técnico de Gestión Ambiental

5 VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y NO SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES.

A continuación, se describen los datos correspondientes a los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales adversos. Se incluyen tablas y gráficos que ayudan a la interpretación de estos datos.

Las actuaciones de **fibratel** tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización. Por otra parte, la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de facilitar la valorización de los productos residuales.

5.1 Residuos

5.1.1 Residuos peligrosos gestionados

fibratel fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para los cinco primeros aspectos mencionados el 28/12/2004 con n.º de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992.

Con fecha 19/05/2015 se solicita a la Consejería de Medio Ambiente la modificación del registro de pequeño productor de residuos de aerosoles (gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas - LER 160504). El Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) de fibratel, S.L. es el 2800011191.

Residuo	Origen	Método de Tratamiento	Unidad	2022	2023	2024
Fluorescentes y halógenos	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Valorización	kg	2	0	1
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,02	0,00	0,01
Pilas y acumuladores de Ni-Cd	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	2	6	5
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,02	0,05	0,04
Pilas botón	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	0	0	0
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,00	0,00	0,00
Aparatos eléctricos y electrónicos	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	18	28	28
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,18	0,25	0,21
Envases vacíos contaminados	Almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	0	2	0
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,00	0,02	0,00
Baterías de plomo	Almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	0	0	0
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,00	0,00	0,00
Aerosoles	Almacén, producción y servicio posventa	Valorización	kg	0	2	4
			nº medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,00	0,02	0,03

fibratel ha mantenido una tendencia estable en la generación de residuos peligrosos, con una reducción significativa en varias categorías, destacando la eliminación total de ciertos residuos como pilas botón, baterías de plomo y envases vacíos contaminados. No obstante, se han registrado ligeros incrementos en residuos como aerosoles y fluorescentes y halógenos, atribuibles a cambios operativos y al aumento del personal (Aspectos Ambientales Significativos 2024).

La generación total anual de residuos peligrosos en 2024 fue de 38,00 kg (0,038 toneladas), una cifra que se mantiene respecto a 2023, lo cual es un indicador positivo, considerando el crecimiento de la plantilla y la evolución operativa de la organización.

De los datos obtenidos durante el año, se sacan las siguientes conclusiones:

Principales conclusiones del análisis:

- **Fluorescentes y halógenos:** Se generó 1 kg en 2024, debido principalmente a la sustitución de equipos fundidos.
- **Pilas y acumuladores de Ni-Cd:** Se observa una ligera disminución en la generación por persona, pasando de 0,05 kg/persona en 2023 a 0,04 kg/persona en 2024. Este descenso refleja los esfuerzos en la optimización de procesos y la reducción del uso innecesario de estos dispositivos.
- **Pilas botón:** Este tipo de residuos no se producen desde hace varios años.
- **Aparatos eléctricos y electrónicos:** Se mantiene en **28 kg anuales**. La organización ha priorizado la **extensión de la vida útil** de estos equipos, asegurando su correcto funcionamiento sin comprometer la operatividad. El aumento de contrataciones en años anteriores justificó la adquisición de nuevos equipos, cuyo reemplazo comienza a reflejarse ahora.
- **Envases vacíos contaminados:** Tras generar 2 kg en 2023, **no se ha registrado generación en 2024**, gracias a la **eliminación de productos tóxicos** en las actividades de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
- **Aerosoles:** Se ha duplicado la cantidad generada, pasando de 2 kg en 2023 a 4 kg en 2024. Este incremento responde a necesidades puntuales en producción y mantenimiento, y aunque representa un aumento, **su impacto en términos absolutos sigue siendo mínimo**.

5.1.2 Residuos peligrosos indirectos no gestionados por fibratel

fibratel no dispone de datos sobre las cantidades generadas de residuos peligrosos indirectos.

En la tabla siguiente se indica sobre quien recae la responsabilidad de la gestión de estos residuos.

Residuo	Origen	Observaciones
Residuos del mantenimiento de vehículos (I)	Transporte y logística	Gestionado por taller

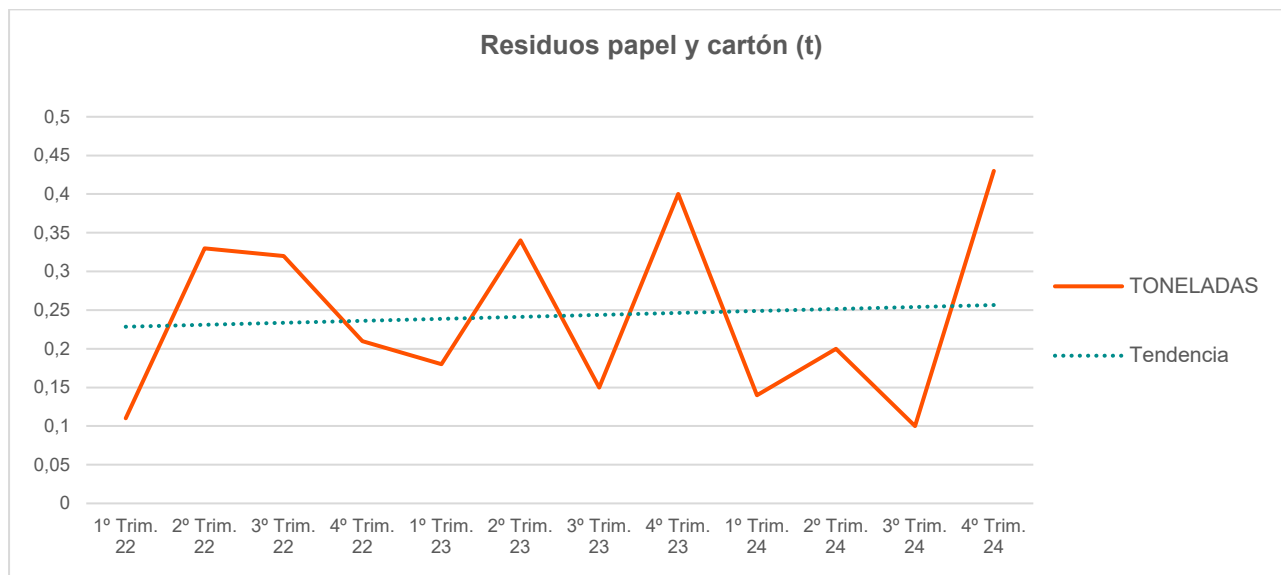
Residuo	Origen	Observaciones
Detectores iónicos fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por el mantenedor del sistema de detección de incendios
Extintores fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por el mantenedor del sistema de extinción de incendios
Aerosoles (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por las empresas de limpieza
Trapos contaminados (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por las empresas de limpieza y de mantenimiento de instalaciones
Filtros Aire Acondicionado	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por las empresas de mantenimiento de instalaciones

5.1.3 Otros residuos generados

Residuos urbanos: Papel y Cartón

Los residuos de papel y cartón son gestionados a través de gestores autorizados para su valorización. Los datos cuantitativos de la gestión de estos residuos en los 3 últimos años son los siguientes:

Periodo	Kg. Gestionados	Tonelada	N.º Medio personas	Toneladas/persona
1º Trim. 22	109	0,11	98	0,0011
2º Trim. 22	327	0,33	100	0,0033
3º Trim. 22	320	0,32	98	0,0033
4º Trim. 22	207	0,21	100	0,0021
1º Trim. 23	177	0,18	102	0,0017
2º Trim. 23	340	0,34	110	0,0031
3º Trim. 23	153	0,15	116	0,0013
4º Trim. 23	403	0,40	120	0,0034
1º Trim. 24	136	0,14	121	0,0011
2º Trim. 24	198	0,20	126	0,0016
3º Trim. 24	101	0,10	133	0,0008
4º Trim. 24	425	0,43	143	0,0030



Tal y como se refleja en los gráficos y la tabla anterior, la **generación anual total de residuos de papel y cartón** gestionados en el año 2023 fue de **1.073 kg**, mientras que en 2024 se redujo a **860 kg**. Esta diferencia representa una **disminución del 19,85 % en términos absolutos (un 32% si se calcula por persona)**, lo que evidencia una mejora significativa en la gestión de este tipo de residuos.

	t/persona		
2022	0,0097	- 46 %	respecto 2021
2023	0,0095	- 2 %	respecto 2022
2024	0,0064	- 32 %	Respecto 2023

Esta evolución refleja una **mejora continua en la eficiencia ambiental**, especialmente destacable en 2024, donde se alcanzó el valor más bajo del periodo analizado, lo cual está directamente relacionado con las medidas implementadas por **fibratel**, como la **digitalización de procesos**, la **optimización del uso de papel** y las **campañas de sensibilización ambiental** desarrolladas durante el año.

En resumen, aunque ha habido ciertas fluctuaciones a lo largo de los tres años, se consolida una **tendencia positiva hacia la estabilización y reducción de residuos por persona**, con una mejora especialmente significativa en 2024.

Residuos especiales: Tóner

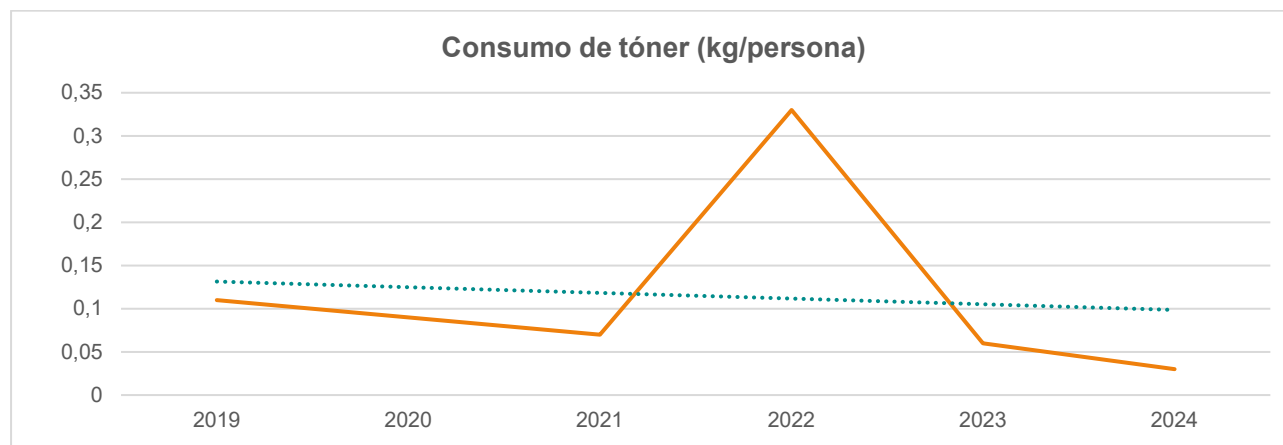
Durante el periodo 2022–2024, **fibratel** ha logrado una **reducción significativa** en la generación del residuo especial **tóner**, tanto en términos absolutos como relativos:

Residuo	Origen	Método de Tratamiento	Unidad	2022	2023	2024
---------	--------	-----------------------	--------	------	------	------

Tóner	Oficina	Valorización	kg	33	7	4
			n.º medio personas	99	112	131
			kg/persona	0,33	0,06	0,03

- En **valores absolutos**, la producción descendió de **33 kg en 2022** a **4 kg en 2024**, lo que representa una **reducción del 88%** en dos años.
- En términos **relativizados al número medio de empleados**, se pasó de **0,33 kg/persona en 2022** a **0,03 kg/persona en 2024** (un 90% menos), lo que refuerza la mejora en eficiencia ambiental.

Este descenso está directamente relacionado con lo anteriormente mencionado sobre la **digitalización progresiva de procesos internos**, que ha reducido la necesidad de impresión y, por tanto, el uso de consumibles como el tóner.



En resumen, aunque 2022 presentó un pico de generación, los años siguientes muestran una **tendencia clara y sostenida a la baja**, reflejando una **gestión eficaz y alineada con los objetivos ambientales** de la organización, incluso en un contexto de crecimiento de plantilla.

5.1.4 Cantidad total generada de residuos

Durante el periodo 2020–2024, **fibratel** ha logrado una **reducción significativa en la producción total de residuos**, pasando de **1.111 kg en 2023** a **910 kg en 2024**, lo que representa una **disminución del 18,1 % en el último año**. Esta mejora se atribuye principalmente a:

- La **digitalización**.
- El **aumento de la concienciación ambiental** entre el personal.
- La implementación de **buenas prácticas de gestión de residuos**.

Residuo	Unidad	2020	2021	2022	2023	2024
Peligrosos	kg	62,1	37	22	38	38
	nº medio personas	77	87	99	111,92	131
	kg/persona	0,81	0,43	0,22	0,34	0,29
Otro	kg	936	1546	963	1073	872
	n.º medio personas	77	87	99	111,92	131
	kg/persona	12,16	17,77	9,73	9,59	6,66
TOTAL	kg	998,1	1583	985	1111	910
	kg/persona	12,96	18,20	9,95	9,93	6,95

- **Residuos peligrosos:** Se mantuvieron constantes en 2023 y 2024 (38 kg), aunque su generación por persona descendió ligeramente de **0,34 kg/persona a 0,29 kg/persona**.
- **Residuos no peligrosos:** Pasaron de **1.073 kg en 2023 a 872 kg en 2024**, lo que supone una **reducción del 18,09 %**. En términos por persona, se redujeron de **9,59 kg/persona a 6,66 kg/persona**.
- **Total, por persona:** La generación total de residuos por empleado descendió de **9,93 kg/persona en 2023 a 6,95 kg/persona en 2024**, consolidando una **tendencia positiva** en eficiencia ambiental.

EVOLUCIÓN 2022- 2024			
Residuos	2022	2023	2024
Peligroso	-41%	73%	0%
Otro	-38%	11%	-19%
Total	-38%	13%	-18%

En conclusión, **fibratel** ha demostrado un compromiso firme con la mejora continua en la gestión de residuos, logrando una **reducción sostenida** en la generación total y por persona, incluso en un contexto de crecimiento de plantilla.

5.2 Consumo de recursos

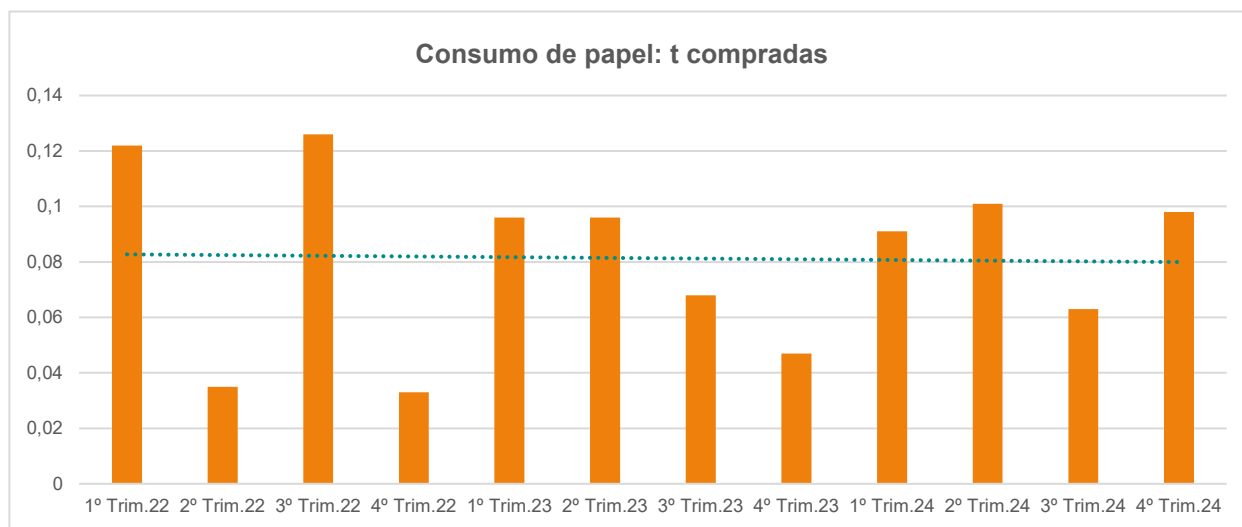
5.2.1 Consumo de papel

Durante el periodo 2022–2024, el consumo de papel en **fibratel** ha estado influenciado principalmente por las **labores administrativas**, con una evolución marcada por la **digitalización de procesos**, el **crecimiento del personal** y la **gestión documental interna**.

Las unidades de conversión utilizadas para pasar de unidades compradas a gramos son:

Tipología Papel	Gramos
Din A4- 75 Gr	4,680
Din A3- 75 Gr	9,355

Periodo	Unidades compradas	Gramos comprados	Kg comprados	Toneladas compradas	Nº medio Personas	Toneladas compradas/persona
1º Trim.22	25.500	121.678	121,68	0,122	98	0,00124
2º Trim.22	6.500	35.095	35,10	0,035	100	0,00035
3º Trim.22	26.000	126.355	126,36	0,126	98	0,00129
4º Trim.22	6.000	32.755	32,76	0,033	100	0,00033
1º Trim.23	19.000	95.933	95,93	0,096	102	0,00094
2º Trim.23	19.000	95.933	95,93	0,096	110	0,00087
3º Trim.23	13.500	67.855	67,86	0,068	116	0,00059
4º Trim.23	10.000	46.800	46,80	0,047	120	0,00039
1º Trim.24	18.500	91.255	91,26	0,091	121	0,00075
2º Trim.24	19.500	100.610	100,61	0,101	126	0,00080
3º Trim.24	13.000	63.177	63,18	0,063	133	0,00048
4º Trim.24	18.000	98.265	98,27	0,098	143	0,00069

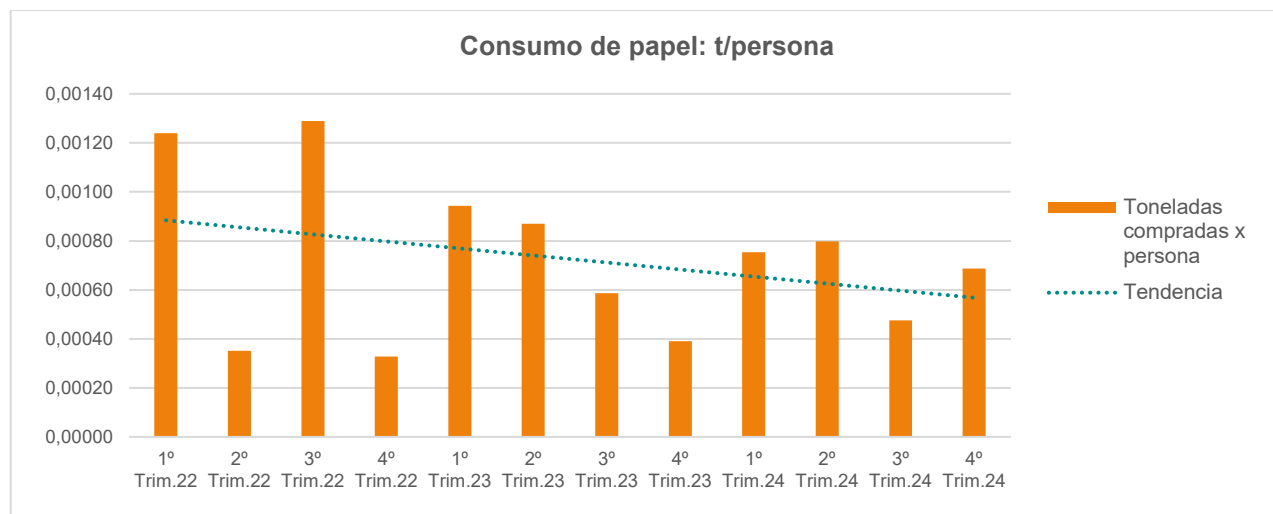


¹ Hace referencia a unidades individuales con independencia del tipo de papel (ejemplo: unidades de Hojas DIN-A4, unidades de sobres, etc.) Se dispone de equivalencia unidad y peso correspondiente para cada tipo de papel; por ejemplo: 1 DIN A4 (80g) = 5 g.

En **2024**, el incremento en el consumo de papel se debió principalmente al **aumento de personal en la oficina**. Esta acción puntual, aunque necesaria, tuvo un impacto directo en el aumento del consumo total anual.

EVOLUCIÓN t COMPRADAS			
2022	0,316	- 12,34%	respecto a 2021
2023	0,307	-2,96%	respecto a 2022
2024	0,353	15,26%	respecto a 2023

Sin embargo, al analizar los datos en términos relativos (t/ persona), se observa que el indicador **continuó su tendencia descendente**, lo que demuestra que el crecimiento de la plantilla ha contribuido a **reducir el impacto ambiental por empleado**.



Fuente: facturas de proveedores ¹

Evolución t compradas/persona			
2022	0,003	-22,09%	respecto a 2021
2023	0,003	-13,08%	respecto a 2022
2024	0,003	-2,87%	respecto a 2023

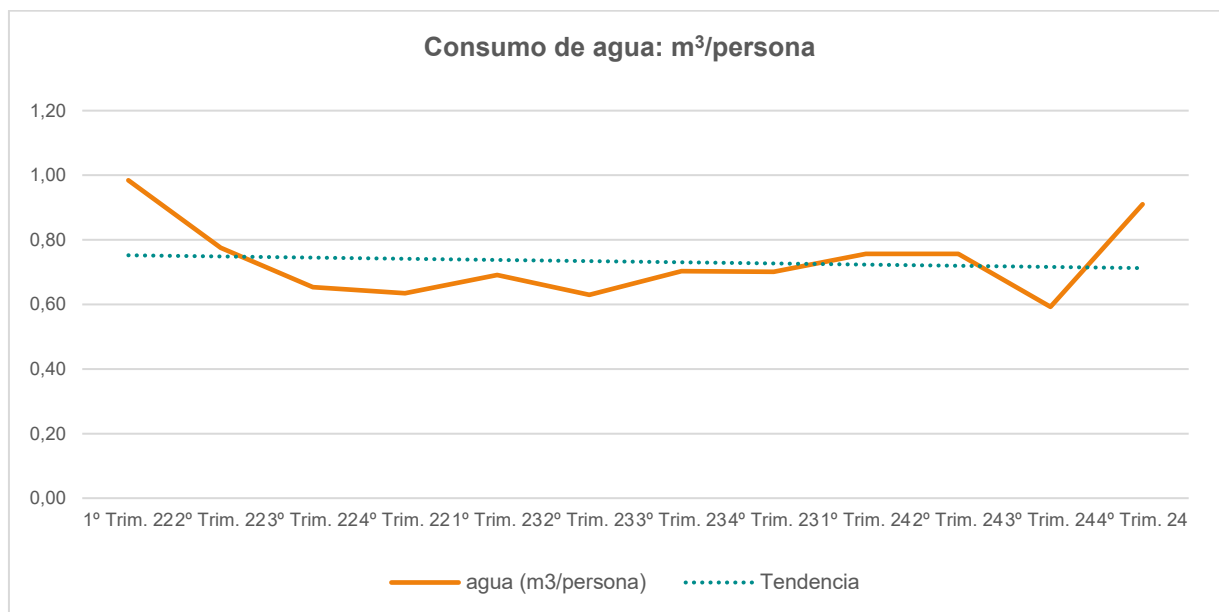
Esta tendencia sugiere que, aunque se han producido aumentos puntuales por motivos operativos, como la eliminación de documentación obsoleta, el impacto ambiental por empleado **se ha reducido progresivamente**, reflejando una **gestión eficiente y sostenible** del recurso.

5.2.2 Consumo de agua

La presente declaración ambiental refleja una **variación en el consumo de agua por persona** (incluyendo tanto agua de red como embotellada) durante el periodo 2022–2024.

Consumo m ³ /persona			
2022	3,05	-4,51%	respecto 2021
2023	2,72	-10,62%	respecto 2022
2024	3,02	10,91%	Respecto 2023

El **aumento del 10,91 % en 2024** se debe a diversos factores operativos, como el crecimiento de la plantilla, el uso intensivo de instalaciones y posibles ajustes en los hábitos de consumo. A pesar de este repunte, el valor actual sigue siendo inferior al registrado en 2022, lo que indica una **tendencia general de control y eficiencia en el uso del recurso**.



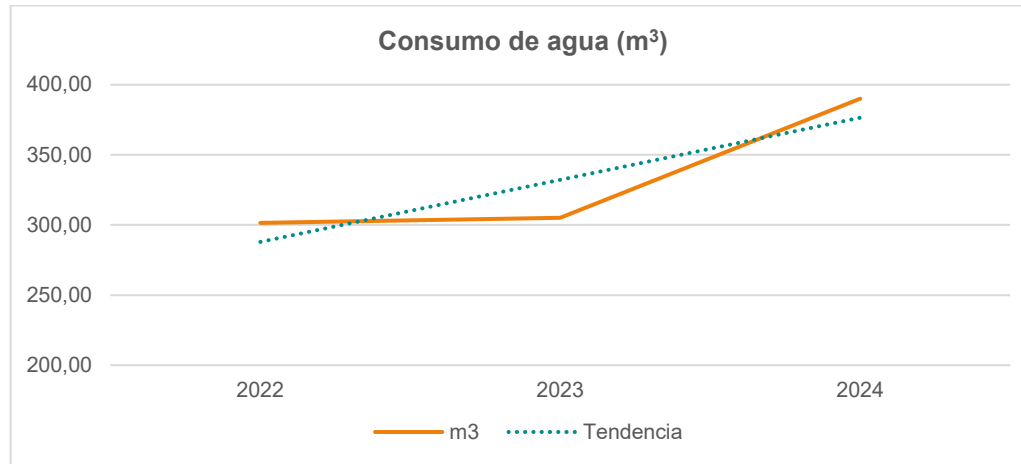
Fuente: Facturas de proveedores

La gráfica muestra una **tendencia general a la baja en el consumo de agua por persona** desde el primer trimestre de 2022 hasta el cuarto trimestre de 2024. Aunque hay algunas **fluctuaciones estacionales**, el patrón predominante es de reducción progresiva en el uso individual del recurso hídrico, pese al aumento de plantilla de los últimos años.

Este comportamiento puede interpretarse como un **indicador positivo de eficiencia y concienciación ambiental**, posiblemente derivado de campañas de sensibilización y la implementación de buenas prácticas internas.

El consumo de agua en **fibratel** medido en m³ ha mostrado una **tendencia ascendente en términos absolutos**, especialmente en 2024, donde se alcanzó un total anual de **390,93 m³**, lo que representa un **incremento del 28,13 % respecto a 2023**.

	Consumo m³	
2022	301,49	9,42% respecto 2021
2023	305,09	1,19% respecto 2022
2024	390,93	28,13% respecto 2023



Este aumento se produce tras un periodo de relativa estabilidad entre 2022-2023, y puede atribuirse a varios factores:

- **Mayor presencialidad** del personal en la oficina.
- **Incremento de actividades internas** que requieren uso de agua, como tareas de mantenimiento (por ejemplo, sistemas de climatización).
- **Incremento de obras de construcción** que requieren la instalación de fuentes de agua.
- **Crecimiento sostenido de la plantilla**, que pasó de 98 personas en el primer trimestre de 2022 a 143 en el cuarto trimestre de 2024.

Periodo	Consumo (m³)	Nº Medio Personas	CAMD
1º Trim. 22	96,46	98	0,98
2º Trim. 22	77,57	100	0,78
3º Trim. 22	64,03	98	0,65
4º Trim. 22	63,43	100	0,63
2º Trim. 23	69,44	110	0,63
1º Trim. 23	70,23	102	0,69
3º Trim. 23	81,32	116	0,70
4º Trim. 23	84,10	120	0,70
1º Trim. 24	85,88	121	0,76
2º Trim. 24	95,33	126	0,76
3º Trim. 24	78,80	133	0,59
4º Trim. 24	130,92	143	0,92

A pesar de este aumento absoluto, el **consumo medio diario por persona (CAMD)** ha mostrado una **tendencia más contenida**, con valores que oscilan entre **0,59 y 0,92**, lo que sugiere que el uso individual del recurso se mantiene relativamente eficiente.

5.2.3 Consumo energía eléctrica:

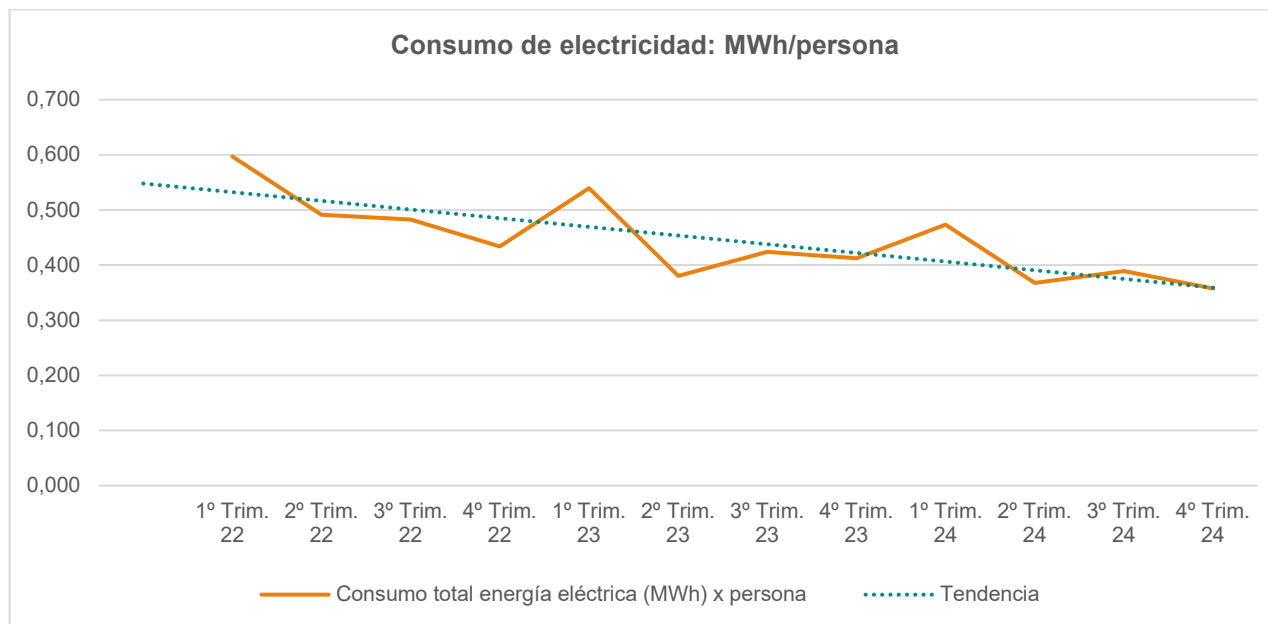
Durante el periodo 2022–2024, **fibratel** ha logrado una **reducción sostenida del consumo de energía por persona**, a pesar del crecimiento de su plantilla. En 2024, el consumo fue de **1,59 MWh/persona**, lo que representa una **reducción del 10 % respecto a 2023** (1,76 MWh/persona) y un **descenso acumulado del 20,5 % respecto a 2022**.

Trimestre	Generación energía renovable (kWh)	Consumo total energía eléctrica (kWh)	Consumo total energía eléctrica (MWh)	N.º Medio personas	Consumo total energía eléctrica (MWh) x persona
1º Trim. 22	0	58.507	58,51	98	0,597
2º Trim. 22	0	49.147	49,15	100	0,491
3º Trim. 22	0	47.266	47,27	98	0,482
4º Trim. 22	0	43.402	43,40	100	0,434
1º Trim. 23	0	54.822	54,82	102	0,539
2º Trim. 23	0	41.979	41,98	110	0,380
3º Trim. 23	0	49.005	49,01	116	0,424
4º Trim. 23	0	49.509	49,51	120	0,413
1º Trim. 24	0	57.095	57,09	121	0,473
2º Trim. 24	0	46.443	46,44	126	0,368
3º Trim. 24	0	51.733	51,73	133	0,389
4º Trim. 24	0	51.007	51,01	143	0,358

Fuente: Facturas proveedores

	MWh/persona		
2022	2,00	-11%	respecto 2021
2023	1,76	-12%	respecto 2022
2024	1,59	-10%	respecto 2023

Este avance se produce en un contexto de **aumento del número de empleados** (+17 % respecto a 2023), lo que refuerza el valor del indicador como reflejo de una **mayor eficiencia energética y concienciación**.



Esta evolución refleja un **compromiso creciente con la sostenibilidad energética**, alineado con los objetivos ambientales de la organización.

En 2024, **fibratel** no cuenta aún con infraestructuras propias de generación de energía renovable, por lo que **toda la energía renovable consumida proviene del suministro contratado**. No obstante, la empresa tiene sobre la mesa un proyecto de instalación de placas solares, lo que permitiría en el futuro generar parte de su consumo energético de forma autónoma y sostenible.

5.2.4 Consumo de carburante de automoción:

La flota de vehículos en **fibratel** suman un total de 32, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

2024	Propiedad	Leasing/Renting	TOTAL
N.º vehículos	17	15	32

El tipo C es la etiqueta ambiental para el 78% de los vehículos. el tipo B para el 16% y el tipo ECO para el 6%, que corresponden al total de los vehículos en propiedad.

Nº DE VEHÍCULOS POR ETIQUETA				
2024	B	C	ECO	0
N.º vehículos	5	25	2	0
%	16%	78%	6%	0%

A continuación, se muestra el consumo de combustible según la tipología de carburante:

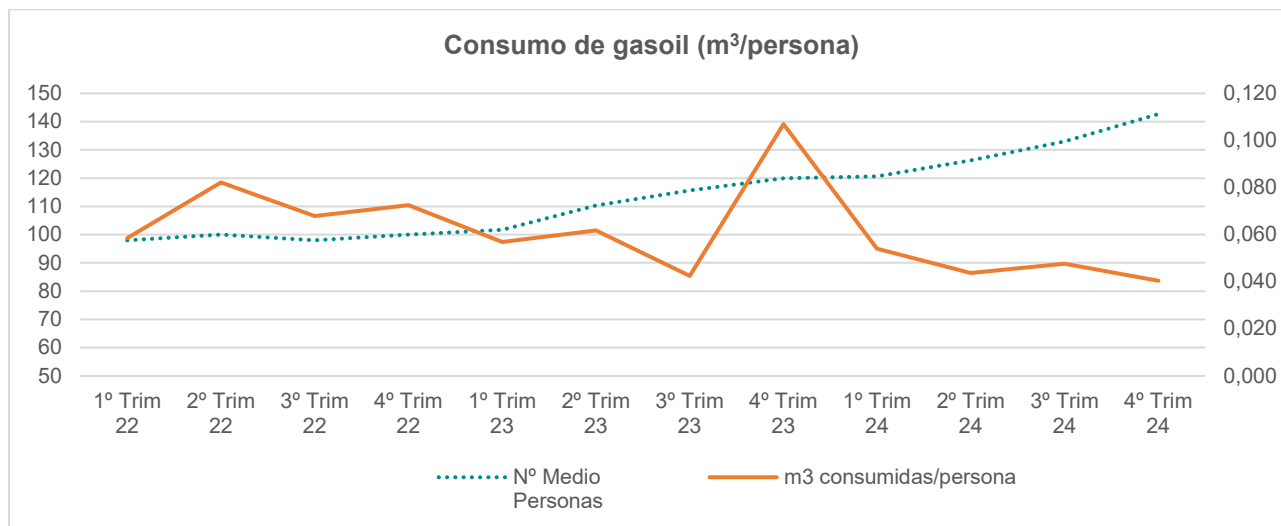
Gasoil:

Durante los últimos tres años, **fibratel** ha experimentado una **tendencia general a la baja en el consumo de gasoil**, tanto en términos absolutos como relativos. Esta evolución es especialmente significativa si se considera el **crecimiento sostenido de la plantilla**, lo que demuestra una mejora en la **eficiencia energética por persona**.

Consumo gasoil (m ³)		
2022	27,86	-1,41%
2023	30,34	8,90%
2024	24,15	- 20,40%

Trimestre	Consumo (litros)	Consumo (m ³)	Consumo MWh	Nº Medio Personas	MWh consumidos/ persona	m ³ consumidos/ persona
1º Trim 22	5.733	5,73	57,18	98	0,58	0,058
2º Trim 22	8.224	8,22	82,03	100	0,82	0,082
3º Trim 22	6.651	6,65	66,33	98	0,68	0,068
4º Trim 22	7.251	7,25	72,33	100	0,72	0,073
1º Trim 23	5.787	5,79	56,96	102	0,56	0,057
2º Trim 23	6.813	6,81	67,07	110	0,61	0,062
3º Trim 23	4.907	4,91	48,30	116	0,42	0,042
4º Trim 23	12.831	12,83	126,30	120	1,05	0,107
1º Trim 24	6.515	6,52	65,81	121	0,55	0,054
2º Trim 24	5.524	5,52	55,79	126	0,44	0,044
3º Trim 24	6.345	6,34	64,08	133	0,48	0,048
4º Trim 24	5.766	5,77	58,23	143	0,41	0,040

Factor Conversión 1MWh = 99,01 litros de gasoil ([Informe GEI 2024](#))



A pesar del aumento del número de empleados, el consumo por persona ha disminuido de forma constante:

- En **m³/persona**, se ha pasado de valores cercanos a **0,054** en 2022 a **0,040** en el último trimestre de 2024.
- En **MWh/persona**, la reducción ha sido igualmente significativa, con una caída desde **0,54 MWh/persona** en el segundo trimestre de 2022 a **0,40 MWh/persona** en el cuarto trimestre de 2024.

Esto indica que **cada empleado consume menos combustible**, lo que puede atribuirse a:

- **Campañas internas de concienciación** sobre el uso responsable del combustible.
- **Promoción de prácticas de movilidad sostenible**, como el uso compartido de vehículos o la optimización de rutas.
- **Seguimiento y control de desviaciones** en el consumo, especialmente tras los picos detectados en 2023.

La reducción sostenida del consumo, incluso en un contexto de crecimiento organizativo, demuestra la **efectividad de las medidas implementadas**. Además, el análisis por trimestres permite identificar momentos clave en los que se han producido mejoras o desviaciones, facilitando la toma de decisiones para años futuros.

Gasolina:

Durante los últimos tres años, el consumo de gasolina en **fibratel** ha mostrado una **tendencia creciente en términos absolutos**, aunque **relativamente estable por persona**, lo que refleja un aumento en la actividad operativa acompañado de un crecimiento de plantilla.

Según la declaración ambiental correspondiente, en el año 2023 se consumió 11,13 m³ de gasolina mientras que este año se ha consumido un total de 12,18 m³ lo que supone un **9,43% más**.

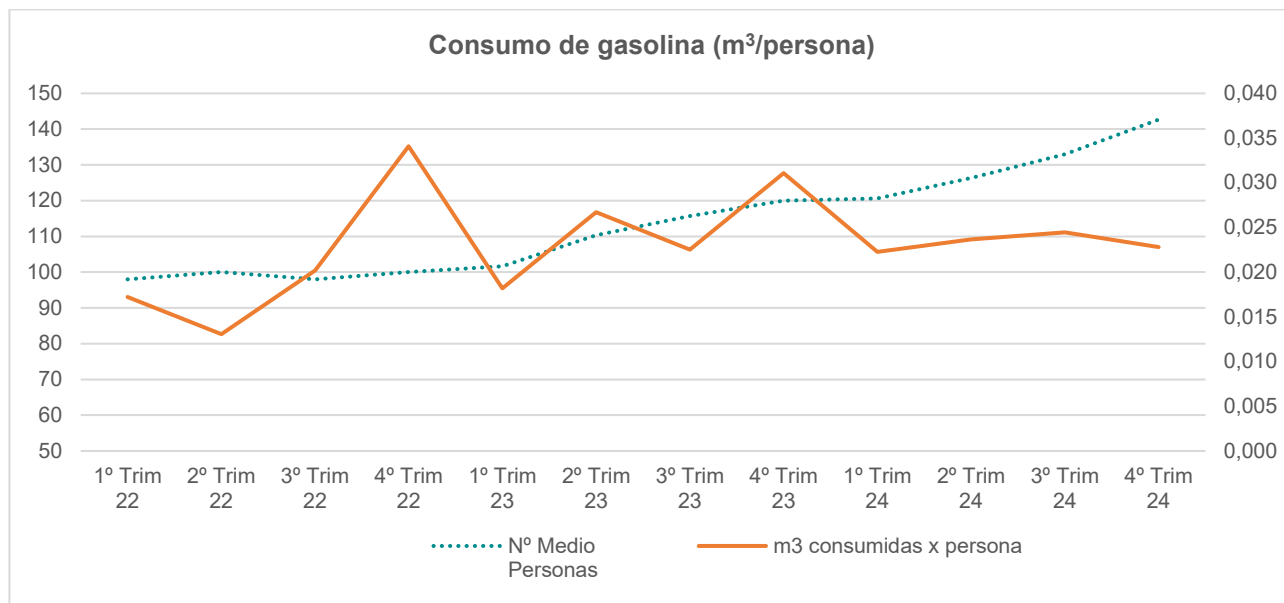
CONSUMO m ³		
2022	8,38	160,22%
2023	11,13	32,80%
2024	12,18	9,43%

Este crecimiento se debe principalmente a:

- **Mayor número de desplazamientos** por proyectos.
- **Ampliación de la flota de vehículos con etiqueta C**, muchos de ellos de gasolina.
- **Aumento de la producción y de la plantilla**

Trimestre	Consumo (Litros)	Consumo (m ³)	Consumo MWh	N.º Medio Personas	MWh consumidas/persona	m ³ consumidas/persona
1º Trim 22	1.688	1,69	15,38	98	0,16	0,017
2º Trim 22	1.307	1,31	11,90	100	0,12	0,013
3º Trim 22	1.981	1,98	18,04	98	0,18	0,020
4º Trim 22	3.408	3,41	31,05	100	0,31	0,034
1º Trim 23	1.851	1,85	16,68	102	0,16	0,018
2º Trim 23	2.948	2,95	26,57	110	0,24	0,027
3º Trim 23	2.604	2,60	23,47	116	0,20	0,023
4º Trim 23	3.730	3,73	33,62	120	0,28	0,031
1º Trim 24	2.689	2,69	23,49	121	0,19	0,022
2º Trim 24	2.991	2,99	26,13	126	0,21	0,024
3º Trim 24	3.250	3,25	28,39	133	0,21	0,024
4º Trim 24	3.253	3,25	28,41	143	0,20	0,023

Factor Conversión 1MWh = 114,48 litros de gasoil ([Informe GEI 2024](#))



A pesar del aumento en el consumo total, los indicadores **relativos por persona** muestran una **tendencia estable**:

- El consumo trimestral por persona se ha mantenido entre **0,022 y 0,024 m³/persona**.
- En términos energéticos, el consumo por persona ha oscilado entre **0,20 y 0,22 MWh/persona**.

Esta estabilidad sugiere que el incremento en el consumo no se debe a un uso ineficiente, sino a una **mayor carga operativa** y a la **expansión de la actividad**.

En conclusión, el consumo de gasolina en **fibratel** ha mostrado un aumento notable en los últimos trimestres de 2023 y 2024. Este incremento, tanto en términos absolutos como per cápita, indica una mayor demanda de gasolina, posiblemente vinculada al crecimiento de las operaciones de la empresa y el aumento en la plantilla.

Será clave en los próximos años **monitorizar la evolución de este consumo**, evaluar el impacto de las nuevas medidas y seguir promoviendo una **movilidad más sostenible** dentro de la organización.

A partir del **1 de enero de 2025**, se establecerá un registro de kilometraje inicial y final para toda la flota, lo que permitirá un control más preciso del uso de cada vehículo. Además, se está planificando el **reemplazo progresivo de vehículos con etiqueta C** por modelos **eléctricos o híbridos**, lo que contribuirá a reducir tanto el consumo de gasolina como las emisiones asociadas.

5.2.5 Eficiencia energética. Consumo total de energía:

El indicador de eficiencia energética de **fibratel**, que integra el consumo de electricidad y de combustibles (gasoil y gasolina), muestra una **tendencia oscilante** en los últimos tres años, con un comportamiento diferenciado entre las fuentes de energía:

En el periodo estudiado, el consumo total de energía ascendió a **558,13 MWh**, lo que representa una disminución del **6,1%** respecto al periodo anterior, en el que se registraron **594,30 MWh**. Este incremento se debe al mayor nivel de actividad de la empresa en comparación con años anteriores.

Año	MWh Electric.	MWh gasoil+ gasolina	MWh totales	Media personas	MWh/persona	% Diferencia
2022	198,32	354,24	548,11	99	5,54	8,4%
2023	195,32	398,98	594,30	112	5,31	8,4%
2024	206,28	350,33	556,61	131	4,24	- 6,3 %

En cuanto al consumo por persona, los valores se mantienen estables, oscilando entre los 4-5 MWh/persona, no llegándose a superar los 5,6 MWh/persona.

fibratel ha experimentado oscilaciones en el consumo total de energía (MWh gasoil+gasolina) en los últimos 3 años, impulsado principalmente por el aumento en el uso de combustibles para vehículos, mientras que el consumo eléctrico se ha mantenido relativamente estable en torno a los 200MWh.

5.3 Emisiones atmosféricas

En **fibratel**, las emisiones atmosféricas provienen de la flota de vehículos de la empresa. Por eso, todos los vehículos se ajustan a los requisitos legales y pasan revisiones periódicas e Inspecciones Técnicas de Vehículos obligatorias.

Se muestra un gráfico con el total de las emisiones de CO₂ equivalentes generadas por la quema de gasolina y gasoil de la flota de vehículos de la empresa, más el consumo de energía eléctrica de nuestras instalaciones y las fugas de gas de los equipos de climatización.

Los factores de emisión revisados para este año utilizados son:

- ◇ Gasoil **2,517 kg CO₂ / litro**
- ◇ Gasolina **2,249 kgCO₂ / litro**

Fuente: Calculadora de la Huella de Carbono 2024

Como factor de emisión derivado del consumo eléctrico, se ha tenido en cuenta los cambios de suministrador, por lo que los factores cambian dependiendo del año y de la compañía suministradora. Los kg de CO₂ por kWh consumidos son los siguientes para cada periodo:

Periodo	kg CO ₂ /kWh
Para el periodo del 01/01/2022 al 31/12/2022 con Endesa Energía S.A.U.:	0,188
Para el periodo del 01/01/2023 al 31/12/2023 con Endesa Energía S.A.U.:	0,161
Para el periodo del 01/01/2024 al 31/12/2024 con Endesa Energía S.A.U.:	0,168

Fuente: [CNMC](#)

Como factor de emisión derivado de las pérdidas de gas de los equipos de clima, se han empleado los datos proporcionados por el mantenedor que, en función de la máquina, son diferentes para cada tipo de gas empleado (sólo si aplica).

Para permitir la comparación histórica, en la presente declaración se han revisado los datos de años anteriores, con estos factores de conversión.

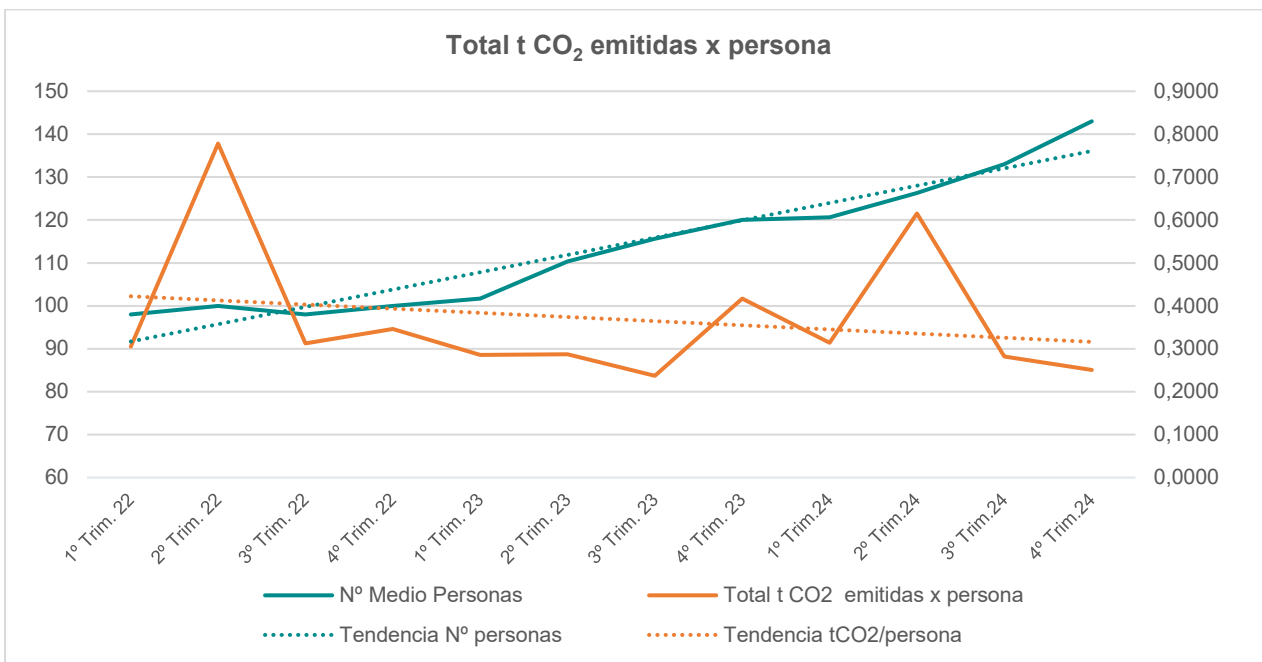
5.3.1 Huella de Carbono (Emisiones de GEI)

AÑO	VALORES ABSOLUTOS		VALORES RELATIVOS
	t CO ₂ eq	n.º personas	t CO ₂ eq / n.º personas
2022	130,56	99	1,32
2023	131,65	112	1,18
2024	167,93	131	1,28

EVOLUCIÓN HUELLA DE CARBONO 2022-2024			
	2022	2023	2024
VALORES ABSOLUTOS	3%	1%	28%
	aumenta	aumenta	aumenta
VALORES RELATIVOS	-9%	-11%	8%
	disminuye	disminuye	aumenta

5.3.2 Emisiones de CO₂

La siguiente imagen representa la evolución trimestral de las emisiones de dióxido de carbono por persona en **fibratel** desde el primer trimestre de 2022 hasta el cuarto trimestre de 2024. Estas emisiones se calculan en función de la **energía total consumida**, que incluye el uso de **combustibles** (gasoil y gasolina), el **consumo eléctrico** de las instalaciones y las **pérdidas de gases refrigerantes** de los equipos de climatización.



A lo largo del periodo analizado, el número de empleados en **fibratel** ha experimentado un **crecimiento sostenido, reflejo del desarrollo y expansión de la actividad empresarial**.

Paralelamente, las emisiones de CO₂ por persona han mostrado una evolución más irregular, con fluctuaciones a lo largo de los trimestres y un pico especialmente destacado en el segundo trimestre de 2024. Este aumento puntual se relaciona con una **fuga significativa de gases refrigerantes**, que tuvo un impacto considerable en el total de emisiones de este año.

Sin embargo, a partir de este momento, se observa una tendencia a la baja y una estabilización en las emisiones per cápita. Esta mejora podría estar vinculada a la implementación de **medidas de eficiencia energética**, una mayor concienciación interna sobre el uso responsable de los recursos, y la incorporación progresiva de tecnologías más limpias y sostenibles.

A pesar del crecimiento de la plantilla y del aumento de la actividad operativa, **fibratel** ha logrado contener el impacto ambiental por empleado, lo que pone de manifiesto su compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de su huella de carbono.

Trimestre	Emisión Total t CO ₂	Nº Medio Personas	Total t CO ₂ emitidas/ persona
1º Trim 22	29,73	98	0,30
2º Trim 22	77,55	100	0,78
3º Trim 22	30,42	98	0,31

4º Trim 22	34,33	100	0,34
1º Trim 23	27,35	102	0,27
2º Trim 23	30,29	110	0,27
3º Trim 23	25,91	116	0,22
4º Trim 23	48,21	120	0,40
1º Trim 24	31,89	121	0,26
2º Trim 24	72,78	126	0,58
3º Trim 24	31,97	133	0,24
4º Trim 24	30,40	143	0,21

La anterior tabla presenta el desglose trimestral de las emisiones de CO₂, en la que se aprecia claramente que el segundo trimestre ha sido el periodo con mayores emisiones. Tal como se indicó en la anterior Declaración Ambiental, durante el año 2023 se logró una reducción significativa del 23,40 % en las emisiones totales, alcanzando las 131,76 toneladas. Este descenso reflejaba una mejora en la gestión ambiental o, posiblemente, una disminución en la intensidad de la actividad operativa.

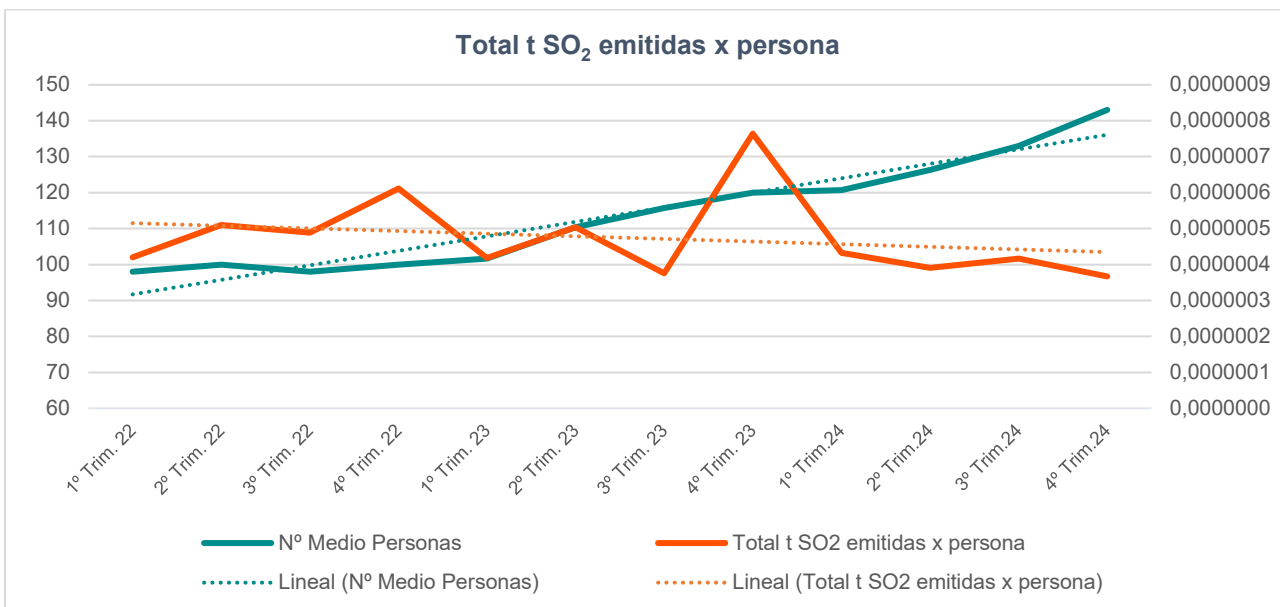
Sin embargo, en 2024 las emisiones volvieron a incrementarse, alcanzando un total de 167,04 toneladas, lo que supone un **aumento del 26,77 % respecto al año anterior**. Este repunte se explica por dos factores claramente identificados: por un lado, un **aumento en la productividad de la empresa**, y por otro, una **fuga registrada en el segundo trimestre en uno de los equipos de climatización de las oficinas**, que liberó 25 kg de gas R-407C, equivalentes a 44,35 toneladas de CO₂.

Emisión total t CO ₂		
2022	172,99	35,56%
2023	131,77	-23,83%
2024	167,04	26,77%
Emisión t CO ₂ /persona		
2022	1,74	20,54%
2023	1,17	-32,88%
2024	1,29	10,60%

En cuanto a las emisiones per cápita, estas también aumentaron en 2024, situándose en 1,29 toneladas por persona, lo que representa un **incremento del 10,60 %**. A pesar de este aumento, los niveles registrados no superan los alcanzados en 2022, lo que sugiere que, aunque se han producido eventos puntuales con impacto significativo, la tendencia general sigue estando bajo control.

5.3.3 Emisiones de SO₂

La siguiente imagen muestra la evolución de las toneladas de emisiones de SO₂ en función de la energía total consumida, la cual resulta de la suma del consumo de carburantes, electricidad y las pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.



A pesar de que se observan ciertos picos en algunos trimestres, la tendencia general a lo largo del periodo analizado indica que **las emisiones per cápita se han mantenido relativamente constantes**. Esto sugiere que **fibratel** ha implementado medidas eficaces para controlar y mitigar las emisiones, incluso en un contexto de crecimiento sostenido de la plantilla y de la actividad empresarial.

No obstante, es fundamental continuar con una **vigilancia activa y una gestión eficiente del consumo energético**, así como de los factores que inciden directamente en las emisiones. Prestar especial atención a los trimestres en los que se registran aumentos significativos permitirá reforzar las estrategias de reducción y asegurar una disminución progresiva y sostenida del impacto ambiental de la organización.

EVOLUCIÓN 2022-2024		
Año	Emisión Total t SO ₂	Total t SO ₂ emit. /Persona
2022	0,00020	0,0000020
2023	0,00023	0,0000021
2024	0,00021	0,0000016

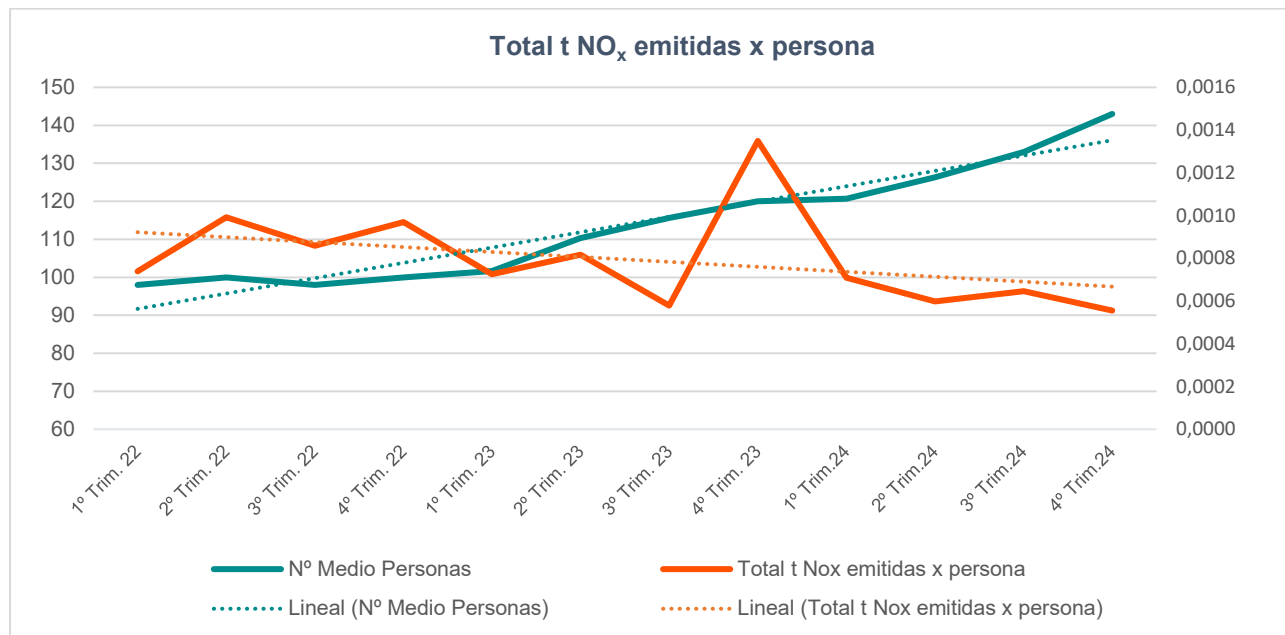
- **Disminución de las emisiones absolutas:** Se observa una tendencia negativa de las emisiones absolutas de SO₂, que han disminuido un **10% con respecto a 2023** cuya cifra es de **0,00021 toneladas** mientras que el año anterior fueron 0,00023 toneladas.
- **Disminución en las emisiones per cápita:** Tanto las emisiones totales como las emisiones por persona han disminuido, lo que sugiere un control eficiente sobre las emisiones, incluso con el crecimiento de la actividad y el personal de la empresa. Se produce una **disminución de un 22%** respecto del año 2023.

Trimestre	Emisión Total t SO ₂	Nº Medio Personas	Total t SO ₂ emitidas/ persona
1º Trim. 22	0,000041	98	0,00000042
2º Trim. 22	0,000051	100	0,00000051
3º Trim. 22	0,000048	98	0,00000049
4º Trim. 22	0,000061	100	0,00000061
1º Trim. 23	0,000043	102	0,00000042
2º Trim. 23	0,000056	110	0,00000050
3º Trim. 23	0,000043	116	0,00000038
4º Trim. 23	0,000092	120	0,00000076
1º Trim. 24	0,000052	121	0,00000043
2º Trim. 24	0,000049	126	0,00000039
3º Trim. 24	0,000055	133	0,00000042
4º Trim. 24	0,000052	143	0,00000037

Este análisis resalta la importancia de seguir gestionando y optimizando el uso de combustibles y otras fuentes de energía para controlar las emisiones de SO₂ y continuar mejorando la eficiencia operativa.

5.3.4 Emisiones de NO_x

La siguiente table muestra la evolución de las emisiones de NO_x en toneladas, calculadas en función del total de energía consumida, que incluye el uso de carburantes, electricidad y las pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.



Durante el periodo 2022–2024, se ha observado un crecimiento sostenido en el número de empleados, lo que refleja la expansión de la actividad empresarial. A pesar de ello, las emisiones totales de NO_x han disminuido, lo que sugiere una **mejora en la eficiencia energética y una gestión más rigurosa de los recursos**.

EVOLUCIÓN 2022-2024		
Año	Emisión total t No _x	Total t No _x emit. / persona
2022	0,3528	0,003560
2023	0,3926	0,003469
2024	0,3266	0,002510

En concreto, las emisiones han pasado de 0,3528 toneladas en 2022 a 0,3266 en 2024, con un pico intermedio en 2023 de 0,3926 toneladas, suponiendo en una reducción del 17%. Este **aumento puntual**, especialmente notable en el cuarto trimestre de 2023, ya fue comentado anteriormente y se ha atribuido a un incremento en la actividad o a la contabilización de facturas energéticas correspondientes a trimestres anteriores.

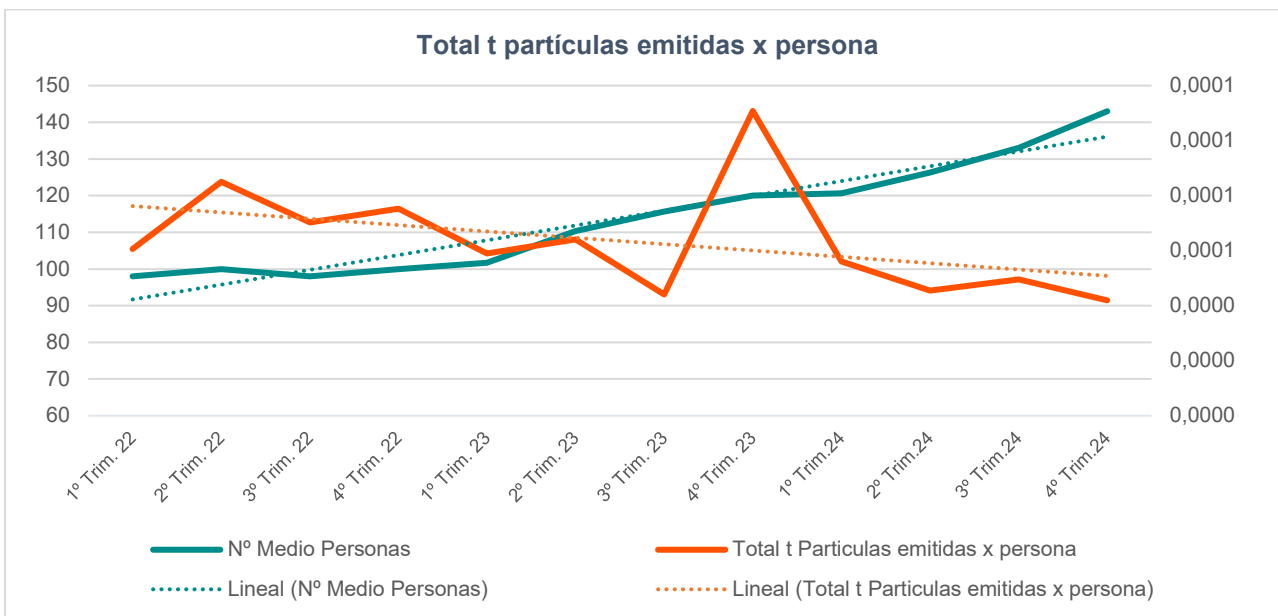
En 2024, las emisiones se han mantenido constantes y bajo control, lo que refuerza la idea de una gestión energética más eficiente. La tendencia general, tanto en términos absolutos como per cápita, ha sido estable, con una **reducción del 28% en las emisiones por persona de 0,003560 t/persona en 2022 a 0,002510 t/persona en 2024**.

Trimestre	Emisión total t No _x	N.º Medio Personas	Total t No _x emitidas/persona
1º Trim. 22	0,0724	98	0,000739
2º Trim. 22	0,0992	100	0,000992
3º Trim. 22	0,0841	98	0,000858
4º Trim. 22	0,0970	100	0,000970
1º Trim. 23	0,0737	102	0,000725
2º Trim. 23	0,0901	110	0,000816
3º Trim. 23	0,0669	116	0,000578
4º Trim. 23	0,1619	120	0,001349
1º Trim. 24	0,0856	121	0,000709
2º Trim. 24	0,0756	126	0,000598
3º Trim. 24	0,0860	133	0,000647
4º Trim. 24	0,0794	143	0,000555

Esta evolución positiva pone de manifiesto el compromiso de **fibratel** con la **sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de su impacto ambiental**.

5.3.5 Emisiones de partículas

La imagen muestra el gráfico de evolución de **partículas equivalentes** en toneladas, sobre el total de energía consumida, resultante de la suma del consumo de carburantes, electricidad y pérdidas de gases refrigerantes de los equipos de climatización:



A pesar del aumento sostenido de la plantilla, las emisiones de partículas por persona han mostrado **fluctuaciones moderadas**, pero se han mantenido **relativamente estables** en el conjunto del periodo. Esta estabilidad sugiere que **fibratel** ha logrado **mantener bajo control las emisiones de partículas**, incluso en un contexto de expansión operativa. El gráfico refuerza la importancia de continuar con una gestión energética eficiente y con el seguimiento de las fuentes de emisión para asegurar que el crecimiento de la empresa no implique un aumento proporcional en su impacto ambiental.

EVOLUCIÓN 2022-2024		
Año	Emisión total t partículas	Total t part. Emit. /Persona
2022	0,0289	0,000291
2023	0,0315	0,000278
2024	0,0251	0,000193

Durante el periodo analizado, las emisiones totales de partículas han mostrado una ligera fluctuación, con un aumento en 2023 seguido de una reducción en 2024. En concreto, se pasó de **0,0289 toneladas en 2022** a **0,0315 toneladas en 2023**, para luego descender a **0,0251 toneladas en 2024**, situándose por debajo de 2022.

En cuanto a las emisiones per cápita, la evolución ha sido más clara: tras mantenerse estables entre 2022 y 2023 (en torno a **0,00028 t/persona**), en 2024 se ha producido una reducción significativa hasta **0,000193 t/persona**, a pesar del crecimiento de la plantilla. Esta tendencia sugiere una mejora en la eficiencia de los procesos y un mayor control sobre las fuentes de emisión, lo que refuerza el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable.

Trimestre	Emisión total t Partículas	N.º Medio Personas	Total t Partículas emitidas x persona
1º Trim. 22	0,0059	98	0,000061
2º Trim. 22	0,0085	100	0,000085
3º Trim. 22	0,0069	98	0,000070
4º Trim. 22	0,0075	100	0,000075
1º Trim. 23	0,0060	102	0,000059
2º Trim. 23	0,0071	110	0,000064
3º Trim. 23	0,0051	116	0,000044
4º Trim. 23	0,0133	120	0,000111
1º Trim. 24	0,0068	121	0,000056
2º Trim. 24	0,0057	126	0,000045
3º Trim. 24	0,0066	133	0,000050
4º Trim. 24	0,0060	143	0,000042

Los factores de conversión empleados para el cálculo de estas emisiones han sido:

Gasoil:

- Densidad (Máx.) Diesel=0,845 g/cm³ ([Ficha producto Diesel e+ Neotech](#))

Para calcular el factor de conversión del SO₂:

$$E_{SO_2m} = 2 * k_{SO_2m} * FC_m$$

Donde:

- E_{SO₂m} = emisiones de dióxido de azufre (SO₂) en gramos
- K_{SO₂m} = contenido de azufre en el diésel (g de S por g de diésel)
- FC_m = consumo de combustible en gramos
- 2 = factor estequiométrico (1g de S produce 2g de SO₂)

Table 3-14: Tier 1 — Typical sulphur content of the fuel (1 ppm = 10⁻⁶ g/g fuel)

Fuel	1996 Base fuel (Market average)	Fuel 2000	Fuel 2005	Fuel 2009 and later
Diesel	400 ppm	300 ppm	40 ppm	3 ppm

Fuente: [EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 | European Environment Agency's home page](#)

Emisiones de S se calculan a partir de una cantidad de S de 3/1000000 g/g diésel.

$$E_{SO_2m} = 2 * k_{SO_2m} * FC_m$$

- E_{SO₂m} = 2*0,000003*(0,845*0,001) =
- gSO₂/litro = 2*0,000003*845 = 0,00507g de SO₂

Para calcular el factor de conversión del NO_x y PM

Category	Fuel	NO _x			PM		
		(g/kg fuel)			(g/kg fuel)		
		Mean	Min	Max	Mean	Min	Max
PC	Petrol	3.98	0.44	30.49	0.02	0.004	0.042
	Diesel	11.77	7.79	14.84	0.78	0.002	4.772
	LPG	5.48	0.90	41.45	0.03	0.012	0.042
LCV	Petrol	5.93	0.33	37.31	0.02	0.005	0.034
	Diesel	13.48	10.43	27.86	1.22	0.002	4.772

Fuente: [EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 | European Environment Agency's home page](#)

- **gNO_x/litro** = 13,48g/kg*0,845kg/L = **11,3876g** de NO_x
- **gPM/litro** = 1,22g/kg*0,845kg/L = **1,0319g**

1m ³	36,34	GJ
1 litro	0,00507	gSO ₂
1 litro	11,39	gNO _x
1 litro	1,0319	gPM

Gasolina

- Densidad media Gasolina = 0,7135g/cm³ ([Ficha producto Diesel e+ Neotech](#))

Para calcular el factor de conversión del SO₂:

$$E_{SO_2m} = 2 * k_{SO_2m} * FC_m$$

Donde:

- E_{SO₂m} = emisiones de dióxido de azufre (SO₂) en gramos
- K_{SO₂m} = contenido de azufre en la gasolina (g de S por g de gasolina)
- FC_m = consumo de combustible en gramos
- 2 = factor estequiométrico (1g de S produce 2g de SO₂)

Table 3-14: Tier 1 — Typical sulphur content of the fuel (1 ppm = 10⁻⁶ g/g fuel)

Fuel	1996 Base fuel (Market average)	Fuel 2000	Fuel 2005	Fuel 2009 and later
Petrol	165 ppm	130 ppm	40 ppm	5 ppm

Fuente: [EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 | European Environment Agency's home page](#)

Emisiones de S se calculan a partir de una cantidad de S de 5/1000000 g/g gasolina.

$$E_{SO_2m} = 2 * k_{SO_2m} * FC_m$$

- **E_{SO₂m}** = 2*0,000005*(0,7135*0,001) =
- **gSO₂/litro** = 2*0,000003*713,5 = 0,00714g de SO₂

Para calcular el factor de conversión del NO_x y PM

Category	Fuel	NO _x			PM		
		(g/kg fuel)			(g/kg fuel)		
		Mean	Min	Max	Mean	Min	Max
PC	Petrol	3.98	0.44	30.49	0.02	0.004	0.042
	Diesel	11.77	7.79	14.84	0.78	0.002	4.772
	LPG	5.48	0.90	41.45	0.03	0.012	0.042
LCV	Petrol	5.93	0.33	37.31	0.02	0.005	0.034
	Diesel	13.48	10.43	27.86	1.22	0.002	4.772

Fuente: [EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 | European Environment Agency's home page](#)

- **gNO_x/litro** = 5,93g/kg*0,7135kg/L = **4,2291g**
- **gPM/litro** = 0,02g/kg*0,7135kg/L = **0,01427g**

1m ³	31,39	GJ
1 litro	0,00714	gSO ₂
1 litro	4,2291	gNO _x
1 litro	0,01427	gPM

5.4 Vertidos

La totalidad de los vertidos líquidos generados en **fibratel** se vierten a la red integral de saneamiento del Ayuntamiento de Madrid. **fibratel** dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

5.5 Biodiversidad

Las instalaciones de nuestro centro tienen una superficie construida de unos 2.113 m² aproximadamente donde tienen lugar las tareas administrativas y de logística.

Dichas instalaciones están ubicadas en el Polígono Empresarial de Fuencarral (c/ Xaudaró, 11 de Madrid) por lo que la zona no tiene ninguna consideración de protección ambiental especial.

En cuanto al resto de indicadores de biodiversidad, identificamos los siguientes:

- Uso total del suelo (superficie gráfica): 930 m²
- Superficie sellada total: 930 m²
- Superficie total en el centro orientada a la naturaleza: 5,52 m²
- Superficie total fuera del centro orientada a la naturaleza: 0

Indicador	2022	2023	2024
Uso total del suelo (m ² /empleado).	9,4	8,92	7,10

Superficie sellada total (m ² /empleado).	9,4	8,92	7,10
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m ² /empleado)	0,06	0,05	0,04
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m ² /empleados)	0,00	0,00	0,00

La tendencia en el año 2024 es a la baja con respecto a la disponibilidad del suelo por empleado, puesto que se ha producido un aumento en el número de empleados, como ya se ha mencionado.

5.6 Otros indicadores

Hay otros indicadores ambientales, diferentes a los básicos aportados, que son trimestrales, excepto el dato de la encuesta de satisfacción de clientes anual y cuya evolución analiza la Dirección en las reuniones ordinarias del Comité de Gestión y revisiones del sistema.

Se han consultado las recomendaciones de Buenas Prácticas Sectoriales publicadas hasta la fecha por la Comisión Europea, encontrándose aplicable a nuestra actividad la DRS de *“Best Environmental Management Practice in the Telecommunications and ICT Services sector”* de noviembre 2021. A continuación, se detalla el enlace a las publicaciones consultadas: Eco-Management and Audit Scheme (EMAS) <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021D2054>

Decidimos incluir el indicador correspondiente al apartado 3.1.4 de la DRS (Página 13):

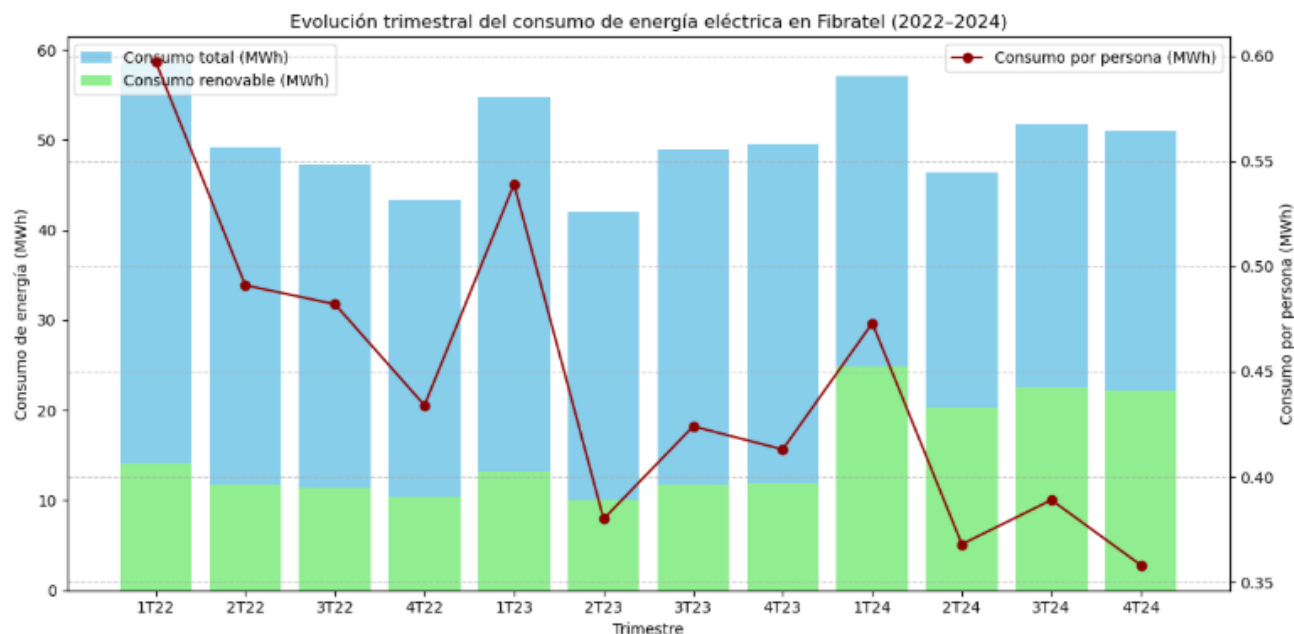
5.6.1 Proporción de electricidad renovable adquirida (con garantías de origen) con respecto al uso total de electricidad (%)

De los 206,28 MWh de energía total consumida por fibratel en el año, 89,94 MWh (43,6%) provienen de fuentes renovables, lo que evidencia el compromiso con la sostenibilidad y la transición hacia un modelo energético más limpio.

Se selecciona este indicador porque representa el principal aspecto ambiental asociado a la actividad de **fibratel**, dado que el consumo eléctrico es uno de los factores con mayor contribución indirecta a la huella de carbono de la organización, No obstante, se prevé ampliar el alcance en el próximo ejercicio incorporando indicadores adicionales que permitan una visión más completa del desempeño ambiental.

Trimestre	Consumo energía renovable (kWh)	N.º Medio personas	Consumo total energía eléctrica (MWh) x persona
1º Trim. 22	14.042	98	0,143
2º Trim. 22	11.795	100	0,118
3º Trim. 22	11.344	98	0,116
4º Trim. 22	10.416	100	0,104
1º Trim. 23	13.157	102	0,129
2º Trim. 23	10.075	110	0,091
3º Trim. 23	11.761	116	0,102
4º Trim. 23	11.882	120	0,099
1º Trim. 24	24.893	121	0,206
2º Trim. 24	20.249	126	0,160
3º Trim. 24	22.556	133	0,170
4º Trim. 24	22.239	143	0,156

Desde el año 2021, fibratel mantiene contratado el suministro eléctrico con la comercializadora **Endesa Energía S.A.U.**, lo que ha permitido acceder progresivamente a un mayor porcentaje de energía procedente de fuentes renovables.



De acuerdo con esto, el porcentaje de energía de origen renovable consumida en los últimos tres años sigue la siguiente progresión.

- Para el periodo del 01/01/2022 al 31/12/2022 con Endesa Energía S.A.U.: **16,13%**
- Para el periodo del 01/01/2023 al 31/12/2023 con Endesa Energía S.A.U.: **40,50%**
- Para el periodo del 01/01/2024 al 31/12/2024 con Endesa Energía S.A.U.: **43,60%**

(Fuente: <https://qdo.cnmc.es/CNMC/accesoEtiquetado.do>)

5.6.2 Gestión Ambiental en Obra

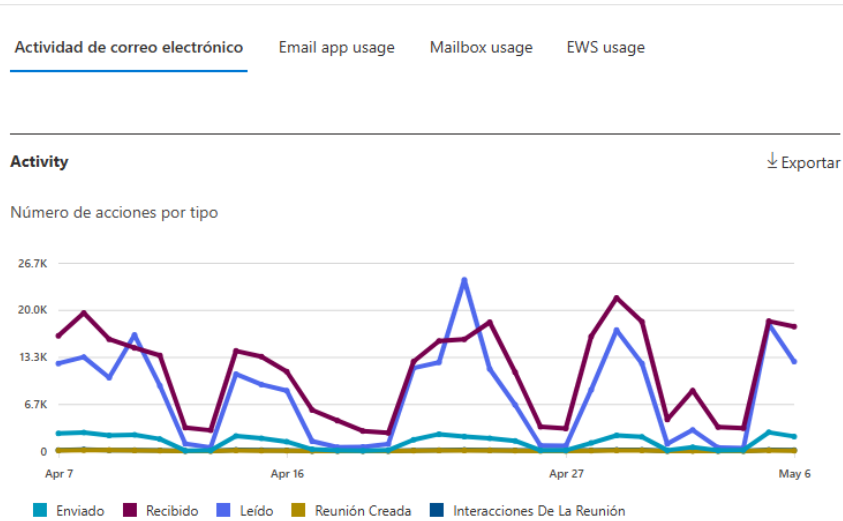
- Gestión Ambiental en Obra, número de incidencias relacionadas con la gestión ambiental detectadas en las inspecciones a obra.

En el año 2024 se hace seguimiento del nuevo proceso de inspección en obra desde la perspectiva de seguridad y salud y gestión medioambiental, no habiéndose detectado incidencias para el periodo de cobertura.

5.6.3 Nuevos indicadores

- **Cálculo de huella digital:** Este indicador tiene como objetivo evaluar el impacto ambiental asociado al uso de tecnologías digitales para todo Grupo fibratel. Para ello, se consideran aspectos como el

consumo energético de los centros de datos, el uso de dispositivos electrónicos, el almacenamiento en la nube y la transmisión de datos.



Los datos se obtienen a través del Centro de Administración de Microsoft 365, específicamente del registro de correos electrónicos enviados y recibidos. A partir de esta información, se calcula el número total de correos por persona y se estima la huella digital multiplicando ese valor por un factor de emisión de **25 gramos de CO₂ por correo electrónico**.

El resultado se representa gráficamente para visualizar la evolución trimestral de las emisiones digitales por persona.



Factor conversión

1 email (enviado o recibido)	25 gr CO ₂ *
------------------------------	-------------------------

*Para el establecimiento de este factor de conversión, se han consultado diferentes fuentes, siendo muy diversos los valores establecidos en cada una. Se ha tomado este valor como un valor mínimo de lo que supone enviar un mail sin documentos adjuntos.

Durante el 2024 se han obtenido los siguientes datos:

Trimestre	Mails env+rec	Nº Medio personas	Mails env+rec/Nºpers	eCO ₂ gr CO ₂ /persona
1º Trim. 24	1.020.865	121	8.437	210.923
2º Trim. 24	1.397.695	126	11.093	277.320
3º Trim. 24	883.508	133	6.643	166.073
4º Trim. 24	1.583.039	143	11.070	276.755

Huella Digital 2024	
931.072	gr CO ₂ /persona

- Número de vasos de papel por persona (CPAP):** Este indicador tiene como finalidad evaluar el uso de productos desechables en el entorno laboral, con especial atención a las zonas comunes como la cafetería y el comedor.

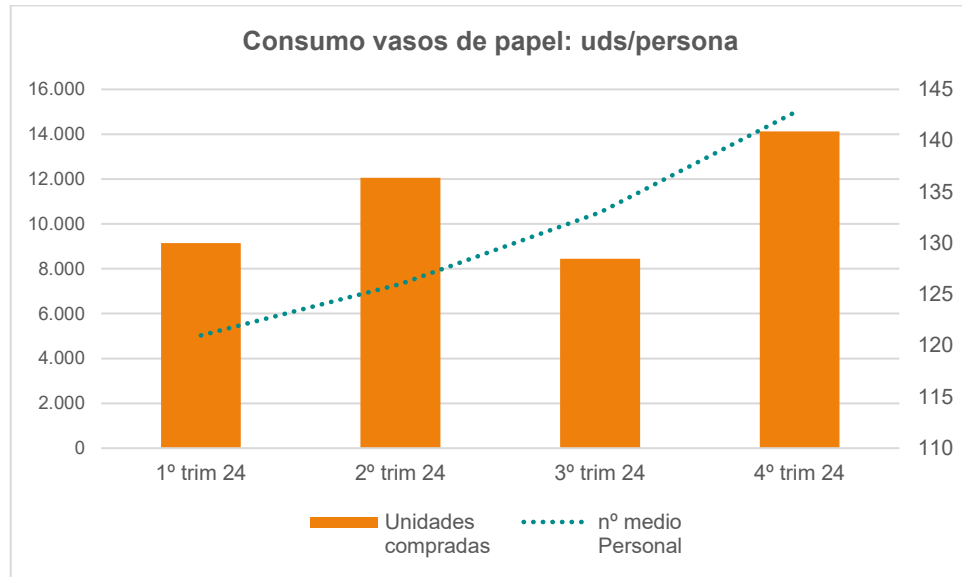
El seguimiento se realiza de forma trimestral y se relaciona con el número medio de personas activas durante cada periodo, permitiendo así obtener una medida ajustada del consumo individual.

Este dato es clave para identificar oportunidades de mejora en la reducción de residuos y fomentar prácticas más sostenibles dentro de la organización.

Periodo	Unidades compradas	nº medio Personal	CPAP	Media anual
1º Trim. 24	9.150	121	75,62	
2º Trim. 24	12.060	126	95,71	
3º Trim. 24	8.450	133	63,53	
4º Trim. 24	14.130	143	98,81	83,42

La información ha sido obtenida a partir de las facturas emitidas por los proveedores Nespresso y Aquaservice, quienes suministran este tipo de producto a la organización, dando como resultado el uso de **83 vasos de media al año por cada trabajador** de fibratel.

	Unidades
TOTAL VASOS DESECHABLES (Uds.)	43.790

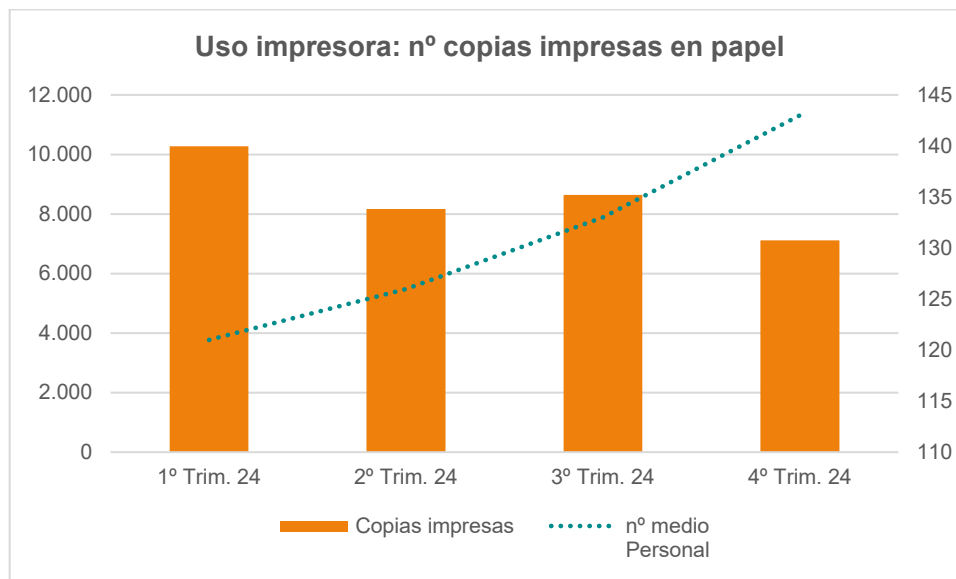


El seguimiento de este indicador facilita la identificación de patrones de consumo y la implementación de medidas orientadas a la sustitución por alternativas, campañas de concienciación para la reducción de su consumo, etc.

- **Copias impresas de papel por persona:** Se contabilizan todas las impresiones realizadas en dispositivos multifunción, incluyendo documentos internos, comunicaciones y materiales de trabajo.

Periodo	Copias impresas	nº medio personal	CPAP	Media anual
1º Trim. 24	10.270	121	84,88	
2º Trim. 24	8.167	126	64,82	
3º Trim. 24	8.637	133	64,94	
4º Trim. 24	7.118	143	49,78	66

Se mide, no solo las impresiones directas realizadas por los empleados, sino también el consumo indirecto asociado a otros activos como materiales de formación, documentación para proyectos, eventos y comunicaciones físicas.



Este enfoque más holístico busca reflejar con mayor fidelidad el impacto ambiental real de la organización, fomentando la toma de decisiones más sostenibles.

6 OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1 Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de **fibratel** han recibido una notificación con el fin de:

- Ser informados de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental por parte de **fibratel**.
- Ser concienciados sobre los aspectos ambientales que generan.
- Solicitar la minimización de la generación de aspectos ambientales indirectos para **fibratel**.

En el caso en el que subcontrate algún servicio diferente, el responsable del Sistema Integrado de Gestión evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio según este procedimiento, comunicando el resultado al subcontratista.

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Ambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

En 2025 se ha iniciado la implementación de un nuevo y más riguroso procedimiento de Evaluación de Proveedores que incluye criterios de la norma ISO 14001, enfocándose en aspectos ambientales,

sostenibilidad y eficiencia de la cadena de suministro de Grupo fibratel, cumpliendo los estándares ambientales. En este procedimiento, se adjunta el Manual de Buenas Prácticas al proveedor antes de iniciar su alta.

En la próxima memoria se realizará el análisis de los datos obtenidos.

6.2 Concienciación y participación ambiental de los empleados.

En el marco de las acciones de sensibilización ambiental, fibratel Grupo lanzó el *I Concurso Fotográfico de Naturaleza*, dirigido a todo su personal, con el objetivo de **capturar la esencia de la naturaleza y el entorno que nos rodea**. Esta iniciativa se desarrolló entre agosto y septiembre de 2024, permitiendo a los participantes enviar sus fotografías.



Las imágenes debían representar elementos de flora, fauna, hongos y paisajes naturales, valorándose especialmente aquellas que reflejaran la **relación entre el ser humano y el medio ambiente**, incluyendo impactos negativos y promoviendo la conciencia ambiental.

Cada participante pudo presentar una única fotografía, en formato JPEG, con un mínimo de 300 PPI y un tamaño máximo de 10 MB. Se permitieron ajustes básicos de color y contraste, excluyendo montajes o alteraciones digitales complejas.

Las obras fueron expuestas en un espacio digital creado en **SharePoint**, accesible para todo el personal. La **votación** se realizó mediante un formulario en **Microsoft Forms**, garantizando un proceso participativo y transparente. Los criterios de evaluación incluyeron la creatividad, la técnica fotográfica, la captura del momento clave y la relación con la temática ambiental.

Finalmente. Se realizó una publicación en **Sharepoint** anunciando los ganadores con premios como una cámara Polaroid Now Gen 2 y tarjetas regalo de Amazon:

¡Nos complace anunciar a los ganadores del **I Concurso Fotográfico de Naturaleza del Grupo fibratel!** 🌿 📷

Después de una ardua votación y con empate para el 2º puesto, se han conseguido desmarcar las **cuatro** fotografías más destacadas entre una impresionante variedad de imágenes que capturan la belleza y majestuosidad de la naturaleza. Los ganadores del concurso son:

Durante el periodo analizado 2024, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental mensual a través de los distintos canales de comunicación existentes en la empresa (correo electrónico, panel informativo, tablón de anuncios).

Algunos ejemplos más recientes son:

- Febrero 2024 → Toallitas húmedas
- Marzo 2024 → Día Internacional de los Bosques
- Abril 2024 → Cambio climático
- Junio 2024 → Día Mundial del Medio Ambiente
- Julio 2024 → Consumo eléctrico
- Agosto 2024 → Consumo de agua
- Septiembre 2024 → Consumo de papel
- Octubre 2024 → Día Internacional contra el Cambio Climático
- Noviembre 2024 → Buenas prácticas de fibratel
- Septiembre 2024 → Consumo de papel

Para fomentar la participación de los trabajadores en el sistema de gestión ambiental, la organización dispone de un buzón de sugerencias físico y fomentan el uso del correo electrónico para el planteamiento de dudas y propuestas de mejora, mediante la habilitación de la dirección medioambiente@fibratel.com

Destacar que las instalaciones de **fibratel** son abiertas, donde el personal comparte espacio físico, lo cual facilita la comunicación entre todos los departamentos.

6.3 Compromiso Mejores Técnicas Disponibles

En mayo del 2024 se hace la revisión del Listado de Mejores Técnicas Disponibles en España a través de la consulta del link: [PRTR España | Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes \(PRTR-España\)](#)

No identificándose la actividad de **fibratel** aplicable en ninguna de las MDT publicadas.

Se hará revisión periódica anual de las actualizaciones de estos documentos.

7 LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL

fibratel se compromete a cumplir con la legislación en materia de medio ambiente que le aplique en cada momento. Para un mayor conocimiento de estos requisitos legales, ha contratado un servicio de actualización de legislación en materia de medio ambiente, de prevención de riesgos laborales y de seguridad industrial.

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental.

En cuanto a permisos y licencias, **fibratel** dispone de Licencia de Instalación de Actividades Calificada con fecha 15/09/2004, si bien su solicitud tuvo lugar el 11 de marzo de 2002.

Con fecha 30/03/09 ha sido concedida la Licencia de Primera Ocupación y Funcionamiento.

fibratel dispone de certificación EMAS desde el año 2005 con N° de registro ES-MD-000054. Puede consultarse en el siguiente link: [Emas register](#)

fibratel fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para fluorescentes y halógenos, pilas y acumuladores de Ni-Cd, pilas botón, aparatos eléctricos y electrónicos y envases vacíos contaminados el 28/12/2004 con n.º de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992.

Con fecha 19/05/2015 se solicita a la Consejería de Medio Ambiente la modificación del registro de pequeño productor de residuos de aerosoles (gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas) con código LER 160504, modificándose el registro de pequeño productor con fecha 23/06/2015. **fibratel** tiene el siguiente Número de Identificación Medio Ambiental (NIMA) de la Comunidad de Madrid: 2800011191.

fibratel tiene contratado con un gestor autorizado el transporte y la retirada de los residuos que genera dentro del plazo máximo legal establecido.

fibratel dispone además de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

fibratel también dispone de los siguientes certificados y registros industriales, que habilitan a la empresa para desarrollar su actividad:

Registro n.º 125858 del 27/10/2011: INSTALADOR AUTORIZADO EN BAJA TENSIÓN. CATEGORÍA ESPECIALISTA (IBTE)

Registro n.º 125858 del 20/10/2014: INSTALADOR AUTORIZADO EN ALTA TENSIÓN. LINEAS AEREAS LAT 1 Y CENTRALES LAT 1

Registro n.º 8651 del 17/04/17: EMPRESA INSTALADORA DE TELECOMUNICACIÓN. TIPO B y TIPO F

Eficiencia energética de instalaciones térmicas en edificios, más de 70 kW: 19.05.2023 (ACEPTABLE). Valido hasta el 20.04.2027

Certificación de eficiencia energética de edificios: 22.03.2018. Número de registro 10/538639.9/22. Válido hasta 03.08.2032.

Todos los vehículos de la **fibratel** son sometidos a revisiones periódicas y pasan las ITV's en los plazos establecidos.

Por último, cuenta con un mantenimiento de su sistema de detección y extinción de incendios (PCI), tal y como exige la legislación y también con un mantenimiento de sus equipos de climatización.

8 PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN.

La siguiente declaración abarcará el periodo de enero de 2025 a diciembre del año 2025, para considerar el año natural y se elaborará durante el primer trimestre del año 2026.

LA PRESENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL
HA SIDO VALIDADA POR SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA,
S.A.Unipersonal.

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.Unipersonal ESTÁ ACREDITADA
POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON NÚMERO ES-V-0009

